

La exportación de café de la cosecha anterior fue de 294.329 sacos incluyendo 5.369 sacos de tercerillas

De la nueva cosecha se han exportado ya 621 sacos para el mercado de Londres

Hoy recogimos un importante detalle estadístico acerca de la exportación de la anterior cosecha de café, o sea la correspondiente a 1934-1935.

Según ese informe el total de la exportación fue de 294,329 sacos, de los cuales 196,279 sacos se embarcaron por Puerto Limón y 98,050 sacos por Puntarenas.

Las dos terceras partes de esa exportación fue al mercado de Londres, que es el que a su vez distribuye nuestro grano a los otros mercados del Continente europeo.

La exportación de tercerillas fue únicamente de 5,369 sacos. Todas las tercerillas, que pagaron el impuesto de

cuarenta centavos oro por los cuarenta y seis kilogramos, fueron a los mercados de los Estados Unidos, la mayor parte al de San Francisco de California donde han alcanzado muy buenos precios.

El total de kilos de todo el café exportado fue de 19,154,257 kilogramos. De la nueva cosecha se han exportado hasta la fecha 621 sacos para el mercado de Londres. Ese café es de la producción de la zona atlántica.

Como ya lo hemos informado, se estima que la producción de la nueva cosecha será de un treinta a un cuarenta por ciento mayor que la anterior.

El proyecto para la refundición de las deudas de la Municipalidad de San José que fue presentado al Congreso, será estudiado por la Com. de Gobernación

Acompañando al proyecto para la refundición de la deuda de la Municipalidad de San José el señor Secretario de Gobernación envió al Congreso Constitucional la siguiente nota: "Es bien conocida la situación en extremo difícil que afronta la Municipalidad de San José en relación con sus deudas. Comprendiendo así, y en el intento de buscar un camino posible de arreglar su situación, la Municipalidad acordó comisionar al señor Gobernador de la provincia, encargado

accidentalmente de la Intendencia Municipal y al Tesorero Visador don José María Zeledón, para estudiar y someter un plan al respecto. El que sugiere esa Comisión es el que tengo el honor de poner en manos de la Cámara — en documento anexo — para que sea estudiado y resuelto conforme a la respectiva convocatoria de esta misma fecha que ha sido transcrita al Congreso".

Ese proyecto, del cual hemos dado cuenta con toda amplitud en ediciones

Juan Martínez y Rafael Sánchez son declarados autores responsables del asesinato a mansalva de don Humberto Lizano

El Juez del Crimen de Cartago resuelve el sumario instruido

Conocen los lectores los detalles del crimen cometido el 28 de junio de este año entre los lugares denominados Pavas y Oriente, del Cantón de Jiménez, al ser asesinado a mansalva el Pagador del Banco Internacional don Humberto Lizano Guardia, hecho que en su oportunidad dió lugar a múltiples e interesantes investigaciones y comentarios.

El sumario que en la Alcaldía de Jiménez se ha estado instruyendo a raíz de tan lamentable hecho fue resuelto por el señor Juez del Crimen de Cartago, quien después de estudiar el proceso en que figuran como inculcados Juan Martínez Peralta, Rafael Sánchez Casasola, Zacarías Ramírez Bravo,

José y Juan González Chevez y Jorge Chávez González, dictó el consiguiente auto de resolución sumarial que en lo conducente dice: "Resultandos: 1, 2, 3 y 55. Considerandos 1, 2, 3 y 11. Por tanto: De acuerdo con lo expuesto y artículos respectivos del Código de Procedimientos Penales, se decreta la prisión y enjuiciamiento contra los reos Juan Martínez Peralta y Rafael Sánchez Casasola por el homicidio calificado cometido en la persona de Humberto Lizano Guardia. Permanezcan en prisión y advirtiéndoseles que al ser notificados de este auto o dentro del tercero día deben de proceder a nombrar defensor y señalar casa en el centro de la ciudad para oír notificaciones. Notifíquese este auto al Comandante de la Cárcel de aquí y caso de no ser apelado consúltese con el Superior. Se sobresee definitivamente en favor de José y Juan José González y Rafael Chaves por el mismo delito y provisionalmente en favor de Zacarías Ramírez Bravo como encubri-

dor del homicidio. Caso de no ser apelado cualquiera de estos sobreseimientos, consúltese con el superior el definitivo".

Este auto fue conocido ayer por el Tribunal de la Sala Segunda de Apelaciones que considerando está arreglado a derecho, resolvió aprobar lo actuado y resuelto en ese sentido, quedando así terminado el expediente sumarial por la trágica muerte del joven Lizano Guardia.

LA JUNTA DE LIQUIDACIONES FIJO AYER NUEVO PRECIOS

En su sesión de ayer tarde, la Junta de Liquidaciones de café procedió a conocer de los cálculos sobre las cuentas presentadas en la semana anterior por exportación de café de algunas regiones y acordó fijar precio para los café de la finca La Unión, señalando el de ₡ 50.95 por fanega.

Fijado ese precio, se dejó en estudio y cálculo un buen número de otras

cuentas de venta presentadas por exportadores varios, que se definirán en próxima reunión.

La Junta terminará en breve su labor en cuanto a fijar precios por liquidaciones ya que cada día es escaso el número de cuentas por venta de café que se le presentan, quedando dentro de poco liquidadas las entregas de café de todo el país en cuanto a la anterior cosecha.

El accidente de ayer tarde en La Balsa

Un boyero fue prensado por una carreta

Ayer, en La Balsa, ocurrió un serio accidente al ser prensado por una carreta que conducía el boyero Domingo Borbón Elizondo, quien fue alcanzado por una de las ruedas de su vehículo, sufriendo serias lesiones.

El estado del herido señor Borbón era ayer delicado y se ordenó su traslado a esta capital donde ha sido internado en el Hospital de San Juan de Dios.

El señor Borbón iba con la carreta causante de esta desgracia, a acarrear un poco de leña y el accidente se produjo al mal estado del camino por el transitar ese trabajador, cuando sufrió las lesiones que le tienen postrado, bastante mal de salud.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Otra vez a colón los paquetes de cigarrillos "Camel"

Por el anuncio inserto en nuestra quinta página, los estimables lectores fumadores de "Camel" podrán darse cuenta de que gracias a las gestiones de los señores M. de Mendicla y Co. Representantes en el país de los fabricantes de la afamada marca de cigarrillos, se ha logrado que a pesar de los nuevos recargos tributarios en los que el "Camel" contribuye en altísima proporción, sea posible seguir expendiéndolos a los consumidores al

precio de un colón el paquete de cigarrillos. Durante varios días hubieron de venderse a ₡ 1.10 y esa fracción era incómoda, mortificante y solo por la alta calidad del cigarrillo y su enorme consumo, podían tolerarlo los aficionados. Por suerte, como queda indicado, los señores importadores han logrado una concesión especialísima que les permitirá vender el Camel, desde hoy, a un colón el paquete.

DISTINGUIDA VISITANTE

Procedente de la República vecina de Panamá ha ingresado a esta capital la distinguida señora doña Carmen de Loináz del Castillo, esposa del Ministro de Cuba en Costa Rica. La acompañan sus hijos y su sobrina la

señorita Noemí Martínez y Loináz. Al consignar la noticia LA PRENSA LIBRE se complace en presentarle un atento saludo y desearle una grata permanencia en Costa Rica.

Noticias oficiales de España

En cable de Madrid firmado por don Ricardo Samper, Ministro de Estado, se dice lo que sigue al señor Ministro de España en Costa Rica:

"Confirmando cables anunciando restablecimiento imperio de la Ley en

toda España con excepción de algún pequeño foco de escasa importancia advirtiéndole que una parte prensa extranjera persiste en describir exagerando los últimos sucesos, insertando informaciones tendenciosas y falsas".

Un tremendo artículo contra Alemania

BUAPEST, 18. — Uno de los periódicos reproduce un artículo de un periódico de Jassy en el cual el Cónsul francés hace responsable a Alemania de la muerte de Doumer, del Rey Alberto, de Dollfus, de Barthou y del Rey Alejandro.

va Iglesia de San Jorge, en Oplenatz. Desde la vieja Iglesia de Topola, campesinos portaron el ataúd hasta media milla antes de llegar a la nueva Iglesia.

La Reina María caminó viéndosele llevar a cada momento su pañuelo a los ojos. La procesión incluía inmediatamente después de la familia real, al rey Carol, Lebrun, el Duque Poletto, el Duque Kent, misiones especiales diplomáticas, Goering, Karwinsky, etc.

EL DESFILE

Belgrado, 18. — El cadáver del Rey Alejandro fué enterrado al lado de la cripta de su madre en la nue-

LA DESPENSA

tiene el gusto de comunicar a su estimada clientela que ha recibido un surtido muy variado de artículos tales como

LEGUMBRES SECAS CONCENTRADAS

Ultima especialidad para preparar sopas

Apio - Cebollas - Legumbres surtidas

Harina de arroz Cangrejo Japonés
Harina de centeno Cáscara de limón
Harina de papa Cáscara de naranja
Harina AUNT JEMINA - Lo más exquisito para PAN CAKES
CREMA MILAGROSA - La última novedad para ensaladas
Dill Pickles - Citrón - Manzanas secas
Cebollitas para cocktail
Albaricoques secos - Duraznos secos

Además ofrecemos

Fruta fresca refrigerada

MANZANAS, UVAS moradas, negras, blancas

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Francisco Díaz e Hijos

EL TRABAJADOR MUNICIPAL...

Viene de la página PRIMERA

El jefe de pavimentación en la calle 21. Mi salario anterior era de tres colones diarios, el cual, desde hace unos días, me fué rebajado a dos. Supe que esa rebaja obedeció a una indicación de mi hermano Efraim. Por ello, ayer vine personalmente a un diario para presentar mi protesta. Seguramente esa publicación mía indignó a mi hermano Efraim, quien esta mañana, cuando yo me encontraba trabajando, llegó y me dió de puntapiés en la cara y en la cabeza. Como yo me encontraba con capucha pues estaba lloviendo, me fué difícil defenderme. No obstante, logré desahirme de él, en cuyo momento echó mano al bolsillo trasero de su pantalón, presumo que para sacar revólver. Dichosamente intervinieron algunos compañeros de trabajo para evitar algo que hubiera sido muy lamentable. Creo que el único motivo que haya tenido Efraim para agredirme, ha sido el que yo publicara que no soy comunista. Eso ha sido todo.

El ofendido, Luis Antonio Jiménez, ha puesto el parte correspondiente por la agresión de que fué ob-

Para bailar con la mejor orquesta Hay que ir donde LUPE.

Habrà otra Junta de banan...

Viene de la página PRIMERA

solicitudes presentadas por bananeros, grandes y "poquiteros" habían sobrepasado al número de hectáreas que se proponen en los nuevos contratos por la United, y si omitimos los nombres fue por la premura del tiempo y por la falta de espacio; ahora damos una lista de las personas interesadas en el asunto, que son las siguientes:

Don Fernando Castro, don Enrique Pinto don Teodosio Castro, don Edgard Pontón de Arce, don Rodolfo Traube, don Alberto González Lah, man rion Augusto Colombari, don Felipe Herrero, don Claudio Pinto, doctor don Antonio Giustiniani, don Arturo Sleichner, don Fabio Calvo, sucesión de don Julio Sánchez, don Santiago Guell y otros más.

Estos finqueros están interesados especialmente en el cultivo de grandes plantaciones de banano en la zona del Pacífico, sin prescindir, sino intensificando en toda forma las ya existentes en la del Atlántico.

La posición de la United

Hemos conversado hoy con uno de los personeros de la United Fruit Co. y de él hemos obtenido las siguientes declaraciones:

"La Compañía está deseosa de intensificar los trabajos bananeros, y su política ha sido la de fomentar que los finqueros, tanto en grande como en pequeño, nacionales, sean productores de la fruta de exportación.

En los nuevos contratos, la Compañía ha procurado satisfacer hasta el máximo posible las demandas que se le han hecho tanto por el Gobierno como por la comisión especial del Congreso. Y aún ha ido más allá: está dispuesta, para el fomento de la industria bananera, a hacer ciertas concesiones ventajosas en toda forma extra-contrato, a los bananeros, sean grandes finqueros o los que se denominan generalmente como "poquiteros".

Está lista para otorgar la fianza W

También hemos obtenido datos de que la United está lista para otorgar la fianza por 200,000 dólares, en cuanto sean aprobados por el Congreso y el Ejecutivo, en forma legal: los nuevos contratos, de acuerdo con lo estipulado en los mismos, y que una vez llevando ese requisito, se procederá activamente a los nuevos cultivos.

Iniciados esos trabajos habrá ocupación para millares de hombres y nuevas tierras, hoy inútiles comenzarán a producir, especialmente en la zona del Pacífico, donde hay gran interés por el desarrollo de los cultivos bananeros.

Se ha tomado un largo tiempo

Estos contratos en que está hoy

DE REGRESO

Belgrado, 18. — Terminado el entierro del rey Alejandro, la Reina María y demás miembros dolientes retornan a Belgrado que dista del Panteón 15 kilómetros.

SUSPENDIDO

Port au Prince, 18. — Los preparativos para la visita del Presidente Trujillo a Haití han quedado interrumpidos debido a la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y Cuba.

Calidad-Economía



OSRAM

la lámpara de máxima luz

Importadores Exclusivos: Almacén KOBBERG

Al hablar de Trajes y de Casimires Ingleses Legítimos

debe tener siempre presente un nombre indiscutible:

LA SASTRERIA INGLESA

DE LOUIS FEIGENBLATT

En estos días ha recibido todo el extenso surtido de casimires comprados personalmente por su propietario en las mejores manufacturas inglesas

Precios y calidades indiscutibles



La Gimnástica rinde homenaje a dos ilustres deportistas desaparecidos

Hoy se inicia el campeonato inter-colegial de Baloncesto en la ciudad de Heredia

El Presidente de la F. N. D. B. se refiere a la publicación del "Rafael Salas"

En la Gimnástica Española
El sábado próximo, en los salones de la Sociedad Gimnástica Española se efectúa un acto que tiene todos los caracteres de solemnidad y encierra, además, un simbolismo. En la intimidad del Club se efectuará un homenaje en recuerdo a los ilustres deportistas desaparecidos, que pusieron el corazón en las actividades de los colores rojo y blanco, los inolvidables deportistas han fallecido, ambos trágicamente y en el cumplimiento de su deber; General Jiménez y Humberto Lizano. Ha dispuesto la Gimnástica colocar sus retratos en la Sala Magna del Club y al mismo tiempo hacerles un homenaje fúnebre.

Decimos que este acto encierra un simbolismo, porque en el fondo de esta actitud no es otra que el premio que un Club da a aquellos que supieron engrandecer en vida los prestigios de la Sociedad, que fueron leales hasta el último momento y que su espíritu sigue flotando en el ambiente con todo calor.

Es el homenaje al buen deportista. Será este un acto muy significativo que tendrá lugar en la noche del sábado próximo.

Olimpiadas inter-colegiales

Esta noche se inicia el Campeonato inter-colegial de baloncesto

En el floor de la Escuela Normal se inicia esta noche el Campeonato inter-colegial de baloncesto. El primer partido, que será dirigido por don Regino Pérez, internacional olímpico de baloncesto de Cuba, será entre los fives del Instituto de Alajuela y el Colegio de San Luis de Cartago. Este encuentro, caso de efectuarse, pues no hay que olvidar el retiro de Cartago que no sabemos hasta donde se haga efectivo, será interesante puesto que el cuadro cartaginés, que es el mismo que actúa en el Campeonato Nacional, es un buen equipo, de buena clase y peligroso.

La Escuela de Agricultura eliminó al Liceo en fútbol

En la mañana de ayer se efectuó el encuentro por el campeonato inter-colegial de fútbol entre los equipos de la Escuela de Agricultura y el Liceo de Costa Rica, muy bien dirigido por don Gerardo Picado. El juego fue muy parejo e interesante. Al terminar el "time" el juego estaba equilibrado 1-1 por lo que hubo que jugar un tiempo adyacente, tra-

tándose de una eliminatoria que fué ganada por la Escuela de Agricultura. Quedó el Liceo eliminado en fútbol y la vencedora, la Escuela de Agricultura tendrá que vérselas con el Instituto de Alajuela quien tiene el Campeonato inter-colegial conquistado el año pasado.

Fútbol en Atenas en honor de don León Cortés y del doctor Ovarés

Orotina vs. Palmares
A la una de la tarde del 24 de los corrientes se celebrará en la ciudad de Atenas un interesante encuentro de fútbol entre Orotina y Palmares el cual será jugado en honor de los caballeros licenciado don León Cortés y del doctor don Julio César Ovarés en la cancha de don Rafael González.

La bella y culta señorita Yolanda González M., hará el saque inicial. En la noche, en el salón Ovarés se efectuará un interesante baile en honor de los homenajeados y deportistas.

Los equipos alinearán así:

- OROTINA:**
Clarencio Barth, Capitán
Francisco Benavides
Alberto Benavides
Guillermo León
Octaviano León
Mario Agüero
José Ignacio Segura
José Agüero
Edwin Artavia
Odilco García
Enrique Vieto
Suplentes: Socios del Club.

- PALMARES:**
Fermín Pacheco, Capitán
Rafael Ramírez
Marcial Solórzano
Antonio Castillo
Julio Ruiz
Añías Castillo
Francisco Alvarez
Isidro Pacheco
Daniel Quesada
Andrés Castillo
X. X.
Suplentes: Socios del Club.

El Reglamento de "Spectator" será el oficial

En la última sesión federativa, la del jueves, cuando se resolvió la cuestión Gimnástica-Libertad, de todos conocida, la Directiva de la Federación acordó tener como Reglamento oficial de fútbol Asociación, el de

"Spectator", es decir, el mismo en el que había apoyado su fallo el árbitro de ese partido, señor Ruiz. Como en la resolución de la Federación no se dice nada a ese respecto, lo hacemos constar porque en el libro de actas de la Federación consta ese acuerdo. El Reglamento Oficial, es el de Spectator.

Una nota de la Redacción

Entre las colaboraciones que hemos recibido, hay una suscrita por "Jugador" y otra por "Portero". A ellos queremos hacerles la siguiente indicación: No obstante que sus envíos son interesantes, no los hemos dado a la publicidad porque ellos no vienen con la firma responsable. Únicamente traen al pie el pseudónimo. Para publicar cualquier colaboración necesitamos que venga firmada. Además, todos esos trabajos deben de venir escritos a máquina. Que esto sirva también de explicación para aquellos colaboradores que nos han enviado trabajos manuscritos y que no han sido dados a la publicidad.

El Presidente de la Federación se refiere a la publicación del equipo "Rafael Salas"

Don Alvaro Castro Rawson, Presidente de la Federación de Basketball nos trajo para su publicación, los siguientes conceptos con relación a la carta publicada ayer en el "Diario de Costa Rica" por el cuadro de Basketball "Rafael Salas". He aquí lo que dice el señor Castro Rawson:

Estaba firmemente decidido a no volver a escribir absolutamente nada sobre el Rafael Salas. Pero las declaraciones de su Directiva me obligan a hacer algunas rectificaciones, que desde ahora advierto, serán definitivamente las últimas.

Según el Rafael Salas, el incidente del cual nos venimos ocupando, fué provocado por sus contrarios, y se vieron obligados a retirarse por que el público adversario había invadido la cancha. Pero lo mejor del caso es que a mí me llegaron otras versiones completamente diferentes.

Que los provocadores del incidente fueron unos fanáticos del Rafael Salas quienes invadieron el campo algo pasados de licor. Esto último manifestado por personas que se les puede merecer completa fe. Realmente, esto a mí no me importa, ni nada tengo que ver con esos dimes y diretes. Sobre lo que tengo que basar mi criterio, lo mismo que mis compañeros de Directiva, es en el informe de los jueces, Y LOS DOS HACEN CONSTAR QUE EL RAFAEL SALAS SE RETIRO ANTES DE TIEMPO. He de advertir, que el señor Fonseca Zúñiga no nos hizo ninguna manifestación como a la que se refiere el Rafael Salas.

Don Eduardo Garnier me manifestó que había ido a Heredia, por su cuenta y riesgo, a conversar con el Rafael Salas. Le pregunté qué pretendían, y me contestó que él no sabía nada, que oportunamente nos mandarían un Representante y que en cualquier día nos podríamos reunir con él. En el día y hora que quieren, fué mi respuesta, y que, pasaran a mi oficina antes, para poner día y tener tiempo de convocar a una reunión extraordinaria. Esa ha sido la conversación que sostuve con don Eduardo Garnier, por cierto en el Jai Alai y presentes varios miembros de la Federación.

Yo no sé si el señor Araya estaba autorizado por el Rafael Salas para pedirme la suspensión del partido con el Liceo de Costa Rica lo que sí sé, es que, vino a mi oficina con ese fin. Así es que no es que "tendenciosamente quiera hacerlo creer", sino que AFIRMO CATEGÓRICAMENTE QUE FUE EL, CAPITAN DEL EQUIPO, quien vino a hacerme dicha solicitud.

La publicación aparecida en el "Diario de Costa Rica", si no era oficial del Rafael Salas, estaba su Directiva en la obligación de desmentirla, sobre todo en esos momentos difíciles, lo que no fué hecho.

Alvaro CASTRO RAWSON

Alf Ross se despide y ofrece pelear el Campeonato Centroamericano de su peso, por Costa Rica

El conocido boxer Alf Ross, al dejar a Costa Rica se despide de nosotros y nos dice:

"Señor mío y amigo:
Hoy salgo de esta hospitalaria tierra, con rumbo a Nicaragua. Voy a cumplir un contrato que he firmado y debo luchar en la Tierra de los Lagos frente a Wilsito, que es el que ostenta el Título de Campeón Centro Americano. En esta pelea se pone en disputa ese título, y lucharé con toda el alma para arrancar ese cinturón de manos de su actual poseedor, por que sea Costa Rica, mi segunda Patria, la que posea ese campeonato. Defenderé, pues, los colores del pabellón de mi gloriosa Francia.

Mi representante, señor don Romualdo Bolaños E., pondrá a usted al corriente del desarrollo y resultado de mis peleas, y por el digno medio de ustedes a toda la afición.

Mucho le agradeceré disculparme con todos mis queridos y buenos amigos, de quienes, por la premura del tiempo, no pude despedirme personalmente.

Hasta mi vuelta, amigo Pérez, y muchas gracias.

Alfred ROSS

R. B.: — Deseamos para Ross buen viaje y muchos éxitos al tiempo que queremos agradecerle, en nombre de la afición costarricense, su noble anhelo de luchar por Costa Rica, el Campeonato Centroamericano que defenderá Wilsito.

Reorganización del Club Sport Fer. viario

Muy señor mío:
Al comunicar a Ud. la reorganización efectuada en días pasados del Club Sport Ferroviario A. E. G., compuesto en su totalidad por elementos del personal del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico; es para mí muy grato poner en su conocimiento la integración de la nueva Directiva, en

UNAS PALABRAS AL DOCTOR LACHNER Y UN RETO

En el número del martes del "Diario de Costa Rica", he visto una crónica en donde el Doctor Lachner se queja amargamente de la incultura y de la injusticia tendiente a dar el triunfo a los colegios de San José y para acentuar más la incultura de los josefinos, recuerda que el año pasado fue apedreado el camión en que viajaban las señoritas de Alajuela.

Quiero decirle al Doctor, que en esa misma fecha fuí yo insultada y amenazada por un grupo de estudiantes del San Luis, quizás por ser la competidora de la señorita Malvasi. Este año vi al señor profesor de ejercicios físicos de Cartago violento y frenético, discutir con mi profesora, y en la vehemencia de su discusión levantar las manos sobre la cara de mi profesora; por cierto que tuve la intención de castigar la osadía de este buen profesor. El Doctor Lachner, que sabe de fraternidad y de tolerancia, no debe de consentir tanto a su profesorado y alumnado y pensar que no debe existir resentimiento entre nosotros los colegiales sino buena amistad. Sino fuéramos tan apasionados los cartagos y los josefinos fácil sería establecer la justicia y la razón.

La señorita Pirie no ganó en la carrera de 50 metros porque ella antes de llegar alargó los brazos y rompió la cuerda; esta falta fue castigada con

repetir la carrera y de resultas empatamos. Por qué no quiso presentarse al desempate?

Yo reto a la señorita Pirie para que venga a correr conmigo y sino puede venir yo voy allá cuando ella guste.

Luz Marina Gámez,
Alumna del I Año del Colegio Superior de Señoritas.

San José, 18 de Octubre de 1934.

Anunciarse en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" es buena inversión.

ABSTENCION RELIGIOSA

Roma, 17. — Con motivo de las dos misas de Requiem solemnemente celebradas en la Iglesia de San Luis aquí con la asistencia del Embajador francés y del Quirinal, además del cuerpo diplomático, la ausencia de Litvinoff hizo sensación.

Preguntada la Embajada Rusa acerca de esta ausencia, se informó que a los embajadores de los Soviets, así como su personal, les está prohibido asistir a cualquier servicio religioso. Tales disposiciones causaron impresión, notablemente en la Embajada francesa.

Para tomar cerveza en buena compañía no hay como donde LUPE.

Balneario Municipal de Limón LICITACION

Un magnífico negocio para quien tenga dinero

La Municipalidad de Limón tiene el propósito de construir unos baños de mar y los edificios indispensables, SIN DESEM. BOLSAR UN CENTIMO porque su situación económica no se lo permite.

Hecha esta advertencia, el Gobernador de la Provincia, con autorización bastante de la Corporación, CONVOCA LICITADORES PARA QUE QUIEN TOMA A SU CARGO LA CONSTRUCCION SUMINISTRE EL DINERO NECESARIO para llevar a cabo la totalidad de los trabajos, CONSTRUYA POR SU CUENTA LAS OBRAS Y SE HAGA CARGO DE ELLAS para que, con su explotación por su cuenta y riesgo, se haga pago de la suma que ha de invertir previo convenio y le quede un margen de utilidad, por un periodo que también habrá de fijarse de previo, vencido el cual pasarán las obras a ser, propiedad de la Municipalidad.

La Corporación concederá libertad de impuestos y de patentes que legalmente pueda conceder y se obligará a gestionar con el gobierno la exención de derechos aduaneros de los materiales que haya necesidad de importar.

En la Gobernación obran los planos y presupuestos de esas obras, los cuales pueden ser consultados por los interesados: allí mismo se suministrarán todos los datos e informes que se requieran.

A las 19.30 horas (7.30 p. m.) del jueves 15 de noviembre próximo se celebrará una sesión extraordinaria con la concurrencia de los proponentes, con el exclusivo objeto de leer las propuestas que deberán ser presentadas en ese mismo momento (las que se presenten antes de esa hora no se tomarán en cuenta). Si en la sesión en que se leerán las propuestas no se pudiera llegar a la adjudicación se celebrará otra sesión con ese objeto, a la cual se convocará a los licitadores con la debida anticipación.

Limón, 10 de Octubre de 1934.

FILADELFO GRANADOS
Gobernador

ROBERTO SOTO GATJENS
Secretario

la siguiente forma:
Presidentes Honorarios:
Licenciado don León Cortés Castro.
Ingeniero don Max Efinger.
Ingeniero don Carlos Holkemayer.
Don Ricardo Acosta G.
Presidente Efectivo: don Eduardo Llousent.

Vice-Presidente: don Daniel Montero.
Secretario: don Miguel A. Molina.
Pro-Secretario: don José A. Salazar M.
Tesorero: don Antonio Guash.
Capitán General: don Adolfo Bonilla.

Fiscal: don Rafael A. León.
Primer Vocal: don Manuel Bonilla.
Segundo Vocal: don José Julio Jiménez.

El objeto primordial de nuestro Club es fomentar el deporte en general, y al efecto contamos con elementos capacitados para los juegos de Foot Ball, Base Ball y Basket Ball.

Antes de iniciar nuestras labores deportivos, queremos dirigir un saludo afectuoso de fraternidad a todas las entidades deportivas del país, lo que hago muy gustosamente desde las columnas de su apreciable rotativo del cual es Ud. muy digno Director.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. con muestras de mi mayor consideración, muy atento y seguro servidor,

Miguel A. Molina
Secretario

Match de Billar esta noche en Heredia

San José, Octubre 16.34.

Señor Cronista de LA PRENSA LIBRE

Por este medio me es muy grato manifestarle, y al mismo tiempo agradecerle la publicación de la presente.

El Club Sport Alcántara, después de haber obtenido tres magníficos triunfos contra los del Centro Sportivo Caribia, Calle Mena y A. C. en el Campeonato de Billar, enfrentará el próximo jueves de esta semana, (hoy), con el Club Sport Herediano, en Heredia, en la media de la noche y alineará su verdadero matemático en Billar, Rafael Valverde, Ricardo Cristóbal Montoya y Jorge...

Agradeciéndole la publicación de esta nota, me es muy grato suscribirme,
Atto, y S. S.,
Arnaldo...

EL HOGAR

LA NOTA FRIVOLA

Un mal precedente

Cuando hace algunas semanas un príncipe en Inglaterra le otorgó a la princesa Youssouppoff perjuicios de 25,000 libras esterlinas contra una compañía cinematográfica porque la película "Rasputin" la difamaba, los productores de Hollywood abrieron inmediatamente los ojos, temiendo las consecuencias que pueden provenir de allí.

Si la apelación ante una corte superior —dijeron— resulta en una nueva victoria para la princesa, entonces todos los descendientes de personas famosos pasados por la pantalla últimamente, establecerían juicios similares. Ya la historia es hoy día la moda más productiva en Cineslandia, según se ve por el inmenso aflujo de películas que se han dado a conocer en Broadway con gran éxito en los últimos meses.

COSAS UTILES

Excelencia de los huevos crudos

Un médico austriaco ha llamado la atención hace algún tiempo, de todos los padres sobre el inestimable valor de los huevos crudos como alimento para los niños.

De todas las sustancias que se encuentran en el organismo animal, la albúmina es la que tiene relación más directa con el fenómeno del crecimiento y desarrollo del individuo, por lo tanto, no se aprecian en lo que valen sus cualidades alimenticias. Esto debe tenerse siempre presente que trate de criar un niño.

En la clara de los huevos, crudos, donde mejor y en más cantidad se presenta la albúmina, y por esta razón debe usarse en la preparación de la mayor parte de los alimentos destinados a las criaturas.

Pasado el período de la lactancia, deben añadirse huevos a la leche que se acostumbra dar a los niños.

EL PLATO DE HOY

Pollos con tomate

Después de cortados los pollos en pedazos se rehogan ligeramente en aceite sin que tomen color, poniéndolos luego en un puchero. En la sartén y con la misma grasa se frien los tomates y luego seis u ocho tomates pelados y colados. Cuando a poco fuego se han freído bastante, formando un puré, se vierte sobre los pollos; a fuego lento y bien tapados, se dejan cocer éstos hasta que estén en su punto. Para ponerles así han de ser pollos nuevos; si fuesen grandes, y más duros, se les agre a una o dos tazas de caldo, en el que se cuecen antes de incorporar el tomate.

CODIGO SOCIAL

La cortesía

Hay pocos momentos en la vida del hombre en los que el goce no pueda ser realizado por cualquier acto de bondad, bien sea en la oficina, en el taller, en la casa o en la casa. Así fué como Benjamín Franklin, siendo obrero, reformó, según se dice, en forma muy apreciable, los hábitos de todo un taller.

Cabe ser muy amable y cortés con muy poca plata en el bolsillo. La cortesía puede valerlos mucho y no cuesta nada.

Los modales son con frecuencia olvidados, aunque son muy importantes tanto para los hombres como para las mujeres.

Antonio Zozaya

VARIEDADES

Las feministas japonesas

El congreso feminista japonés acaba de resumir en ocho artículos los desacuerdos de las niponas respecto a sus esposos.

Hélos aquí:

1. Levántate a la misma hora que yo.
2. Si sabes, dime a dónde vas.
3. Que yo sepa cuándo vas a salir y cuándo vas a volver.
4. No te burles de mí en presencia de los niños y de los extraños.
5. Déjame algún privilegio y satisfacción algún día.
6. Dame dinero para mis gastos personales.
7. No des mal ejemplo a tus hijos, entonces?

LA ANECDOTA

El rey y el astrólogo

Enrique VII, rey de Inglaterra, hizo comparecer ante su presencia a un astrólogo en cuyas predicciones, que traían muy revuelta a la corte y al pueblo, sospechaba el monarca una interesada superchería.

Preguntóle al tal si podría predecirle dónde había de pasar las fiestas de Navidad, pero que cuidara de no equivocarse, pues sería castigado o severamente.

Ante semejante amenaza, el astrólogo no tuvo más remedio que decir que lo ignoraba; a lo que Enrique VII contestó:

—Entonces, soy yo mejor astrólogo, porque sé de fijo dónde has de pasar tú esas fiestas?

—¿Dónde, señor? — preguntó el embaucador.

—En la torre de Londres — contestóle secamente el monarca, y dió orden de que condujeran al astrólogo a esta prisión.

TEMA ETERNO

Cantares

Cuando yo tenía dinero me llababan don Tomás; ahora que ya no tengo Tomasito, y nada más.

Malhaya la ropa negra y el sastrero que la cortó, que está mi niña de luto sin haberme muerto yo.

Dicen que el águila real pasa volando los mares, Ay! quién pudiera volar como las águilas reales.

Cuando pasa mi morena tropieza el que va detrás, porque se llena la calle e terroncitos de sal.

Las estrellitas del cielo no pueden estar cabales, porque en su rostro mi niña tiene las dos principales.

Una vieja vale un peso una muchacha dos cuartos yo como soy pobrecito me voy a lo más barato.

A la orilla de aquel monte me encontré una hojita de uice; me puse a considerar más abajo está la libra.

En una calle desierta estaban tirando piedras; tírelas quien las tire no hay como la mama diuno...

TEMA ETERNO

Las lágrimas son el noble lenguaje de los ojos, y cuando al verdadero amor le faltan palabras, los ojos lo dicen todo con las lágrimas.

Herrick

Lágrimas de mujer no son penas, sino alhajas, que, para servirse de ellas, las tiene como en el arc: abre, y llora; tierra, y río.

Calderón

El arte de persuadir a las mujeres no es nada para ellas si no se les interesa; hay que hablar a su corazón para que su espíritu preste atención.

Ricard

Las mujeres proceden sensatamente ambicionando la hermosura a toda costa, puesto que la belleza es el único mérito que nosotros no las negamos.

Dupuy

COSQUILLAS

—El maestro me puso en penitencia, papá, porque no supe decirle dónde estaban las Azores.

—¿Tú siempre serás el mismo!... ¿Y no te acuerdas dónde las has puesto?

De viaje

A un parroquiano aburrido de esperar servicio:

—Señor, el café que le sirvo viene directamente de Suramérica.

Era allí en donde usted andaba entonces?

VALDA MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio **LAS PASTILLAS VALDA**

cuidan los resfriados de pecho y de cabeza, el Dolor de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Emfisema, etc.

Fortifican, tonifican el pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

FIJAOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS LA CAJA DE LA VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre **VALDA**

LA MUNICIPALIDAD DE BARBA HA LANZADO UNA INICIATIVA A TODAS LAS CORPORACIONES

En las últimas sesiones que han estado celebrando las corporaciones municipales de la República se ha conocido de una iniciativa lanzada por la Municipalidad de Barba, la cual iniciativa, según vemos en las actas municipales, está siendo considerada como justa y por lo tanto digna de apoyo.

La iniciativa a que nos referimos

tiende a pedir al Congreso, por el órgano correspondiente, que dé una ley a fin de que en lo sucesivo los sueldos que devengan los maestros de filarmónicas, así como los secretarios de las jefaturas políticas sean cubiertos por cuenta del Estado, y no por las municipalidades como se practica actualmente.

¡En su hogar!

tenga siempre a mano

QUADRONAL

El remedio ALEMAN moderno contra todo dolor

LAS ESCUELAS COOPERARAN CON EL PATRONATO EN LA TAREA MORALIZADORA DE LOS EDUCANDOS

Cuando estos se encuentren fuera de sus labores escolares o en sus hogares

CANAS

Haga Ud. la Mejor Tintura

No pague dinero por agua. Por pocos centavos compre en la botica una caja de Compuesto de Barbo, añádiale el agua y glicerina según las instrucciones, y obtendrá la mejor tintura para el cabello. Para los bigotes es también magnífica: inofensiva, eficaz y fácil de aplicar. Sus años de uso son su mejor garantía.

PARA LAS CANAS, BARBO

Alemania cultiva sus relaciones con el Perú. La apertura de la Casa del Perú en Munich

Munich. — Con ocasión del aniversario nacional del Perú y de la apertura de la Casa del Perú en Munich tuvo lugar una hermosa fiesta en que el profesor Ebentreich, en un elocuente discurso, puso de relieve las excelentes relaciones que existen entre el Perú y Alemania y en que se expresaba visiblemente una vez más la sincera voluntad de Alemania de entenderse con todas las naciones. Asistieron al hermoso acto muchas personalidades prominentes de las esferas políticas, económicas y científicas, precisamente por inaugurarse en Alemania la primera casa del Perú que se funda en el mundo.

Garage ALFARO TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.

Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

En varias ocasiones, los periódicos locales se han ocupado de hechos contrarios a la moral y a las buenas costumbres ejecutados por escolares. Ha sucedido, en muchos de esos casos, que el escolar que ha tomado parte en ellos sea un muchacho cumplido con sus tareas lectivas y aun que tengan magníficas recomendaciones de sus preceptores. Los casos a que hacemos referencia anteriormente, comprenden tanto a varones como a niñas. Por lo cual, ha surgido la idea de que tanto la Escuela como el Patronato de la Infancia, complementen su tarea moralizadora, estableciendo entre ellos una mutua cooperación, que vendrá a dar como resultado un control efectivo de todos los escolares, ya sea en sus horas no lectivas, o en sus hogares.

Así, pues, se están haciendo en estos momentos las gestiones necesarias para que quede definitivamente establecida esa reciprocidad de servicios entre la Escuela y el Patronato, a fin de centralizar todos aquellos hechos contrarios a la moral o a las buenas costumbres realizados por estudiantes. Al efecto, las escuelas o para mejor decir los maestros estarán en la obligación de reportar al Patronato un fichamiento de aquellos escolares que presentan una moralidad dudosa. El Patronato, por su parte, reportará a la Escuela el registro que sobre esos escolares tiene aquella institución, pues, como es sabido, el Patronato tiene hoy, debidamente fichados, a cerca de mil muchachos de toda la República. En esta forma, se podrá establecer un fácil control acerca de todas las condiciones de vida de esos escolares.

También hemos de informar que el proyecto de ley emanado de la reunión de autoridades que tuvo lugar en el Patronato para limitar la vivienda de mujeres de mala conducta cerca de los planteles de enseñanza, ha sido enviado hoy al Congreso, y en breve conocerán de él los señores diputados.

EL Sr. MINISTRO DE GUATEMALA EN EL SALVADOR ASEGURA QUE EN COSTA RICA EXISTE UNA ESTACION RADIODIFUSORA CLANDESTINA QUE DIFUNDE PROPAGANDA RADICAL CONTRA LAS INSTITUCIONES NACIONALES

Así lo asegura al diario "La Prensa" de San Salvador

"En la ciudad de Guatemala existe una estación radiodifusora clandestina que suministra, con bastante frecuencia, informaciones sobre actos del Gobierno que no son bien aceptados por la opinión pública, según manifiesta la misma estación.

Del carácter de las transmisiones se deduce que no son suministradas por la estación oficial y tampoco puede creerse que sean de estaciones de otro país pues cuando se logra captar la onda se reciben informes de sucesos tal vez de dos horas después de haber sucedido.

Ya algunas personas nos habían referido que a ciertas horas podía oírse aquella estación incógnita, pero tal noticia no la creíamos del todo, ni tampoco dejamos de prestarle alguna fe.

Llegamos a darle un carácter oficial, cuando el sábado recién pasado, con motivo de la audición de radio a que invitara el Ministro de Guatemala Licenciado Girón Zirián a los representantes de los diarios capitalinos, el representante de nuestro colega "La Prensa" pidió su opinión al señor Ministro sobre las informaciones a que aludimos. Entonces, a pregunta del distinguido diplomático, el colega informó que con mucha frecuencia se oía la estación entre las 20 y 22 horas.

A tal información, el Licenciado Girón dijo poco más o menos:

—Desde luego, ustedes comprenderán que esta estación es clandestina. Tengo la confianza de que ustedes ni ningún periodista serio tomará en cuenta tales informaciones que no podrán ser nunca exactas ni imparciales.

A continuación refirió a los periodistas que en todas partes del mundo existen estaciones de esa índole y concretó el caso de Costa Rica, donde hay una estación que se encarga de difundir propaganda de carácter radical, en contra de las instituciones republicanas

de aquel Estado".

Por nuestra parte, solo queremos agregar que el señor ministro guatemalteco está en un error al asegurar semejante cosa, pues en Costa Rica no hay monopolio de las estaciones radiodifusoras y cualquiera persona externa sus ideas por esos modernos medios de propaganda dentro de la libertad tradicional de nuestro país. Con este antecedente se convencerá aquel funcionario de que una estación clandestina saldría sobrando en nuestro medio. Aquí, por la radio, desde los discursos comunistas del diputado Mora hasta las recomendaciones religiosas, se radiodifunden sin interrupción alguna. Nos extraña, sin embargo, lo terminante declaración, porque eso quiere decir que el señor ministro de Guatemala sabe más que nosotros en esa clase de asunto, aunque lo que se deduce es que no sabe mucho de la organización de Costa Rica.

MENTHOLATUM

¡Qué Desencanto ver a una mujer adorable, afeada por barros y erupciones! Aplicándose Mentholatum a diario, pronto desaparecerán las imperfecciones, dejando la piel suave y tersa. Igualmente eficaz para catarrros, quemaduras, cortadas, etc.

Con preciosa compañía se divierte uno donde LUPE

POR LOS REGISTROS DE POLICIA

Don Alberto Vega pidió la captura de Orozco, un empleado suyo a quien tenía en calidad de vendedor ambulante de melcochas.

Resulta que Orozco, según la queta del señor Vega, desapareció últimamente con una buena cantidad de melcochas, y además, constantemente le enredaba las cuentas, estafándolo. La policía procedió a la captura del acusado.

Lamentándose de que no puede trabajar, porque le robaron sus herramientas de carpintería, se presentó ante las autoridades policíacas don Ramón Benavides.

Llevadas a cabo las investigaciones por los gendarmes de la Primera Sección se descubrió que el individuo R. Araya fue el autor del robo. Este sujeto, según se informa, ha sido ya varias veces llevado a la Penitenciaría por delitos de la misma índole.

—Sandoval y Gutiérrez, un par de muchachos residentes por la calle 49, fueron capturados por cuanto estaban sosteniendo una verdadera pelea boxística en plena calle. Únicamente que no usaban guantes ni "referee".

Los dos fueron llevados a la Primera, pasándoseles luego a la Agencia Principal.

—La especialidad de Bejarano han sido las macetas, no para coleccionarlas sino para venderlas; de allí que se dedicara a hacer constantes y furtivas visitas a diversas residencias, sustrayendo de las mismas todas las macetas posibles.

Esa práctica no podía durar mucho tiempo, y fue así como la policía ca-

yó a Bejarano, decomisándole dos macetas. Apareció luego el propietario de una de ellas; el de la otra permanece aun ignorado.

—Don Jorge Carvajal, dueño de la pulpería "La Lujaneña" se presentó ante las autoridades de tráfico manifestando haber sido víctima de un robo de parte de unos carretoneros a quienes entregó cierta cantidad de mercancía para su transporte.

Aun cuando no es del resorte de la policía de tráfico investigar robos, en su afán de cooperar para el bienestar público, procedió a hacer la correspondiente investigación logrando la captura de los carretoneros, quienes hicieron entrega de la mercadería que declararon no habían robado, sino simplemente retenido a consecuencia de un lío sobre la propiedad o pertenencia de los carretoneros. Todo se arregló satisfactoria y pacíficamente.

A la Primera Sección de Policía fue conducido, y allí pasó su noche, un hombre de apellido Marin que por efectos del mucho alcohol que había consumido se dedicó a insultar a los gendarmes y hasta intentó sostener con ellos seria pelea.

También fue aprehendido un muchacho de apellido Sofis, que se dedica a subirse en los automóviles, en la parte trasera a recorrer en esa forma, incómoda y peligrosa, las calles de la ciudad.

Palma es el apellido de un señor contra quien se dictó orden de arresto por negarse a presentar el perro de su propiedad que le causó una terrible mordida a Ángela Tarabaco.

POR LA AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA DE MENORES

Un señor de esta capital ha presentado queja contra dos "pollos bien" que persiguen a sus dos señoritas hijas las que cuentan con 16 y 15 años, respectivamente. Dice el referido señor que esos "pollos" no dejan a sol ni a sombra a sus hijas, interrumpiéndolas en sus estudios, por lo cual desea se le ponga coto a sus pretensiones.

—Un hombre ha presentado al parte correspondiente, pidiendo que se asegure que su esposa de malos ejemplos a sus dos niñas, menores de once años de edad.

—Fue citada una mujer quien vive con sus hijas en casa de unas "aves pálidas". El policial que reportó el caso asegura que dicha señora, cuando fue notificada por él, le agredió de palabras.

—Una mujer, de apellido Acevedo, le rompió las narices a una niña de apellido Mesén. Se la castigará como corresponde.



UNA COMISION DEL CLUB ROTARIO VISITO EL COLEGIO "LOS ANGELES"
Discurso del rotario Profesor don Nicolás Montero

Señores:
 Nunca como en este momento he sentido mayor satisfacción al cumplir un encargo: vengo, en unión de mis compañeros Calvo y Aymerich, a saludar, en nombre del Club Rotario, a Fray Angel, como cariñosamente le llamamos sus amigos, como cariñosamente le llama y le llamará todo costarricense que comosca su hermosa y útilísima labor en bien de la juventud que significa labor firme en bien de la Patria.
 Fray Angel nació en España, y continúa viviendo en su propia patria, porque Costa Rica y España firman de hecho, por el cariño y por la tradición, dos porciones de una sola Patria Grande, unidas por ideales semejantes cumpliendo un mismo destino: Mejorar la Humanidad para que la Paz y

la Concordia no sean, palabras vacías, sino realidad vivida.
 Fray Angel es un hombre dichoso: yo lo envidio; es para mí, el apóstol completo: es Sacerdote y es Maestro; ocupa pues la cátedra más alta que ocupar puede un hombre; desde ahí difunde en forma sencilla y transparente como el agua que bendecida cae del cielo y riega nuestros campos en invierno, difunde, digo, sus enseñanzas bienhechoras, inundando los corazones y las almas de sus oyentes, ya sean niños, ya sean viejos, porque todos somos sus discípulos.
 El Club Rotario, cuyo lema es "Servicio antes que beneficio", considera a Fray Angel y le estima en alto grado porque ve en él, al verdadero rotario, al rotario de corazón.
 He dicho.

Ratos de gran alegría sólo se pasan donde LUPE

No olvide hacer sus encargos para
EL DIA DE FINADOS
 AL
Teléfono No. 2172
 ES EL DE LA
JARDINERIA "LA CAMELIA"
 de Francisco Avila
 Calle 7a. Avenida 12

DE HEREDIA

El cafetalero don Guillermo Flores se refiere a los inconvenientes de la Ley del Salario Mínimo

He visto la crítica que el señor Zeledón hizo en el Congreso al proyecto de salario mínimo, y no me queda más que felicitarlo por su franqueza y conocimiento de asunto tan trascendental para el país y en especial para la clase trabajadora, a la que se quiere mejorar y favorecer.
 En cuanto a la crítica al señor Ministro del Trabajo y al señor Bazán por no tener los conocimientos necesarios, para haber hecho una distribución justa de los salarios, no estoy de acuerdo por tener que abonarles en su favor la buena voluntad que han tenido para yudar a solucionar estas cuestiones.
 queda a los diputados como el señor Zeledón, Peralta y otros que han convocado con los trabajadores, ponerle a sus compañeros los perjuicios que van a causar a los padres de numerosas familias y a los trabajadores que tienen algún impedimento físico, o que son peones por haber perdido sus haberes a causa de la crisis; pero que no tienen ninguna práctica ni resistencia en los trabajos agrícolas; lo mismo que a los ancianos que son casi pensionados de las fincas, y que quedarían obligados a formar en las filas de la desocupación.
 Pues el salario de dos colones como dice el señor Arisa, quedaría para los peones seleccionados y sólo lo aguantaría la industria cafetalera; de sapo, recierzo en la Meseta Central la agricultura menor por no poder soportar esos salarios; o tendría que venir una

alza enorme, en los artículos de consumo diario y de primera necesidad con grave perjuicio para todos y en beneficio de un número muy pequeño de privilegiados.
 El error del señor Secretario del Trabajo, lo mismo que el del señor Zayas Bazán ha consistido en tomar los datos de las autoridades, en lugar de haber hecho una visita a las fincas de cada localidad y poder darse cuenta viendo trabajar al personal de unas cuantas en los diferentes oficios; el rendimiento de los peones buenos y el del conjunto, para que en esa forma se viera lo difícil que es la cuestión de salarios y lo dañino de una ley inconstante.
 Pudiendo en esa forma y en los diferentes oficios, fijar un minimum de salario; sin perjuicio de los trabajadores, de la agricultura y la industria.
 Desearía exponer unos cuantos casos de la situación en que quedarían muchas familias aprobándose la ley actual, pero por no cansar a los lectores no lo hago, no obstante estoy en la mejor disposición de dárselos a cualquiera de los diputados que me lo solicite.
 Conste que esta manifestación la hago con el deseo de cooperar a solucionar un asunto tan difícil, pues el salario de ₡ 2.00 no afecta mis intereses, porque con el escalonamiento que se debe hacer, hace mucho tiempo lo pago.
 Guillermo Flores Morales

A los Locutores de Radio

Les rogamos que, al anunciar juguetes y artículos de regalo para Navidad, escojan las palabras en forma tal que no enteren a los pequeños radioescuchas.—que no saben leer, pero si oyen—de ciertos detalles sobre el Niño Dios y la Nochebuena. No hay derecho a destrozr ilusiones tan gratas por simple distracción.

Varios padres de familia.

EL GRAN BAILE SOCIAL CELEBRADO EN CORONADO PARA CONMEMORAR LA FIESTA DE LA RAZA

No pudiendo asistir la Marimba Costa Rica el 12 de octubre al Club Sport Coronado, conforme eran los deseos de ese centro, se pospuso de jar el baile que ya tenían preparado, para celebrarlo el domingo 14 de los corrientes. Coronado, como buen representante de la raza indo-española, no podía quejarse sin celebrar el gran acontecimiento. ¿De qué modo era mejor celebrarlo? Pues con un buen baile social que unifique el ánimo perfumado de nuestras mujeres, con la gallardía de los varones. Así fue como el domingo ya dicho, a las 16 horas dio comienzo ese festivo, con asistencia de todo el pueblo, y en especial la juventud, e invitados de afuera que ayudarían a darle más realce al evento. La sociedad de Guadalupe, y algunas personas de la ciudad, bailaron al compás unisono de los vales rítmicos que la marimba Costa Rica ejecutaba. Las parejas que desfilaron no pudiendo anotarla todas, por lo que pedimos excusa anticipada, enumeramos las que no escapan a nuestra mente. Don Carlos Vargas h, y señorita Claudia Castro; don José Angel Chaves y señorita María del Rosario Fernández; don Guillermo Durán y señorita Rita Vargas; don Rubén Umaña Vargas y señorita Gloria Corrales; don Galo Alfonso Zúñiga y señorita Emilia Vargas, Reina Social de los Coronados; don José Andrés Brenes, y señorita Tina Vargas; don Misael Mora y señorita Menca Quirós; don Eme-

terio Lizano y señorita Nanina Quirós, reina de los deportistas; don Mario Mora y señorita Teresa Quirós; don Francisco Blanco y señora de Blanco; don David Mora y señorita Dora Fonseca; don Magdaleno Aguinaldo y señorita Carmen Gutiérrez; don Miguel Soto y señorita Marina Vega; don Carlos Quesada y señorita María del Rosario Acuña; don Manuel Núñez y señorita Elida Porras; don Homero Soto y señorita Graciela Arias; don Alfredo Castro y señorita Lucía Quirós; otros muchas parejas desfilaron también, siéndonos imposible recoger sus nombres.
 Después del brindis de salutación, eran los deseos del Club expresar ante el numeroso público, un saludo cordial al muy excelentísimo señor don Luis Quer y Boule dignísimo representante de nuestra madre España, para demostrarle de ese modo que aquí en el último rincón de nuestra Costa Rica, se quiere y se venera a la gran nación española. Así se hizo, llevando la palabra el señor Presidente de ese centro don José Angel Brenes.
 Después de varias horas de baile y tomar finos licores, los invitados se retiraron satisfechísimos de haber pasado un rato de lo más agradable.
 LA PRENSA LIBRE felicita a los organizadores de ese gran acontecimiento social y les animamos a que prosigan por ese camino que es el camino de la cultura.

Corresponsal

PULSERA en cadena de Oro, gruesa PERDIDA

Se entregará ₡ 30.00, más de lo que pagaría cualquier otro sin interés especial, a quien la devuelva en las oficinas de LA PRENSA LIBRE.

ENSEÑANDO DEBERES CIVICOS AL PUBLICO

PARA UN BBAUTIZO
 La persona o personas designadas por los padres para padrinos deberán presentarse con anticipación al horario parroquial para sentar la partida correspondiente; no podrán ser padrinos de bautizo los menores de edad, los casados civilmente, los amancebados, ebrios y jugadores, los herejes, francmasones, teósofos, bibliófilos o impíos.
 Tampoco pueden serlo las personas de comunidad religiosa, ni los que han recibido órdenes sagradas, a menos que recaben licencia del Ordinario.
 Para el bautizo de personas adultas, debe preceder una seria instrucción.
 Los derechos de bautizo en las parroquias en hora de horario es de ₡ 2.00; fuera de horario, ₡ 3.00 y a domicilio con permiso del Ilustrísimo señor Arzobispo, ₡ 20.00. Deben darse los siguientes datos al sentar la partida: Nombres que se van a imponer al bautizado, día, mes, año y hora de nacimiento; distrito o cantón, especificarse si es legítimo, (matrimonio católico) hijo civil, (de padres casados civilmente) natural, (hijo de mujer sola) o expósito; en este último caso conviene dar los detalles de cómo fue encontrado el niño. Los nombres y apellidos del padre y de la madre,

su profesión u oficio, (al decir apellidos entiéndase que son los paternos y maternos de los padres del niño), nombre y apellidos de los abuelos paternos y maternos. Nombre completo de los padrinos.
 El padrino o padres del niño están en la obligación de presentarse con la cédula que se les entrega en la Iglesia, a la Gobernación de la Provincia, al día siguiente para efectuar la inscripción del Registro de Estado Civil, si no lo hubieren efectuado con anterioridad. La ley que creó el Registro de Estado Civil, ordenó que esta inscripción se hiciera como acto primario, pero después se convino en seguir esta fórmula de darle preferencia al Sacramento Eclesiástico; no obstante, la inscripción civil se puede hacer con anterioridad a la ceremonia religiosa.
 La fórmula que entrega el Cura, visada por el Registrador Auxiliar de Estado Civil, debe de guardarse para la matrícula escolar, para el derecho de sufragio o para caso de defunción, pues la Junta de Caridad no extiende partes e defunción de personas nacidas después de 1888, si no están debidamente inscritas en el Registro de Estado Civil. La inscripción en el Registro Civil, es gratuita.

NOTICIAS DE NICARAGUA

Managua, 15 de octubre
A LA PRENSA LIBRE
 El diario conservador "El Correo de Granada" publica en su edición del domingo un suelto informativo que viene a ser la última palabra sobre la elección de autoridades supremas y que tiene relativa importancia por referirse a la elección del senador por Matagalpa, cuyo candidato conservador fue nada menos que el propio jefe del partido conservador general Emiliano Chamorro. El suelto dicho dice:
 "Hasta ayer en la mañana llegaron al consejo Nacional Elecciones datos completos de las elecciones llevadas a cabo el domingo 7 de octubre en el

departamento de Matagalpa, pues datos que se habían publicado eran incompletos; faltaban ocho cantones. El resultado total en departamento fue de 7118 liberales por 6731 Conservadores, siendo derrotado partido Conservador con diferencia de 387 votos. Así dice Vocero Conservador terminantemente. A lo que debe agregarse, pues, cómo el Presidente Sacasa accedió—como es bien sabido—a todas las exigencias del Candidato Gral. Chamorro, proporcionándole todas las facilidades y garantías imaginables que quiso hasta nombrar un delegado especial suyo para que oyera y resolviera el propio Matagalpa las quejas que el Candidato le presentara."

Dos automóviles que habían sido robados fueron encontrados por el tráfico
 Se logró la detención de uno de los ladrones

Los amigos de lo ajeno han abarcado a un campo más para sus actividades en esta capital. Ultimamente se han dedicado, pero sin éxito, al robo de automóviles, habiéndose registrado ayer dos robos que culminaron hoy con el arresto de uno de los ladrones y con el decomiso de los dos vehículos.

la persona que intentó robar este auto. Otro de los vehículos robados fue el número 429, de propiedad de un distinguido comerciante alemán. El mayor Jorge Campos y el capitán Benigno Segura, de la Inspección de Tráfico, llevaron a cabo una serie de investigaciones que condujeron a la captura de un chofer de apellido Soto, quien declaró que el vehículo lo había dejado abandonado en un barral por La Uruca.

De frente a la "Escuela Mercantil" fue robado el automóvil No. 442. Inmediatamente que se tuvo nota de este robo la Dirección de Tráfico dió las órdenes conducentes para la busca del vehículo, habiéndose logrado por el Inspector García encontrarlo en la Avenida 10, entre la novena y séptima calle. Se siguen las investigaciones y parece que se tiene ya la pista de

Los inspectores de tráfico han recibido instrucciones especiales para proceder a una estrecha vigilancia sobre elementos de quienes se sospecha que se dedican al robo de automóviles o de piezas de los mismos.

Royal Netherlands Steamship Co.
 (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)
Vapor CRYNSSSEN
 SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
 19 de Octubre
 Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a
Compañía Ultramar
 Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
 Sub-Agentes en
LIMON PUNTARENAS

HOMENAJE A UN SABIO ALEMAN EN ESTONIA

HOMENAJE A UN SABIO ALEMAN EN ESTONIA

Dorpat. — El Profesor doctor Ernesto Spranger, de Berlín, fué nombrado miembro honorario de la Sociedad Académica de Lutero de Dorpat, capital de Estonia.

llevaba a cabo. Es cierto que la realización de la campaña política en el Estado sea muy diferente de la que se observa en un Estado de dos partidos.

Impresiones de un Americano el día de las elecciones en Alemania. Berlín. — El día de las últimas elecciones, varios periodistas americanos dieron una vuelta por los locales de votación de Berlín para conocer el procedimiento electoral en todas sus fases desde la votación misma hasta el escrutinio y el acto de sumar los votos. Uno de los participantes en dicha gira, el profesor Bernen Mac Kenzie, que es uno de los más conocidos periodistas norteamericanos y decano de la escuela de periodismo de la Universidad de Seattle, expuso lo siguiente en un interviú al respecto.
 "Debo confesar que ningún plebiscito podría llevarse a cabo en forma más imparcial y segura de engaños como la alemana que acabamos de presenciar.
 En algunos países existe la costumbre denominada "Stuffing the Ballot box", (esto quiere decir llenar la urna con votos comprobados) lo que parece absolutamente imposible en Alemania según he visto hoy. Una vez más me sorprendió la famosa minuciosidad alemana, y esto no sólo en lo que a la manera del procedimiento electoral en sí se refiere sino también con respecto a la rapidez con que se

Ala pregunta Cómo se le presenta a Ud., que ha hecho en 1932 un viaje de estudio por nuestro país, la Alemania de hoy?, el americano respondió:

"Puedo decir que la mayor impresión me causó en mi visita actual el sincero entusiasmo que dieron a conocer a su Führer y Canciller Adolf Hitler los miles de alemanes reunidos desde la mañana hasta medianoche delante de la cancillería del Reich. Lo muchedumbre manifestaba una estimación legítima hacia el Führer y esto me demuestra que hoy él es mucho más que el caudillo de un partido. En 1932 era aún tan evidentemente caudillo político que si bien era posible reconocer sus aptitudes políticas no así las de hombre de Estado. No cabe duda de que el porvenir de Alemania está en Adolf Hitler. Si Alemania exige absoluta igualdad de derechos, es decir no sólo en cuestiones políticas sino también la del desarme, debo declarar con toda franqueza que esta Alemania tiene pleno derecho para ello.
 Otros pueblos han violado primero el tratado de Versalles. Redundaría en beneficio de la paz mundial si todos reconocieran la política de desarme de Adolf Hitler. Pero si otras naciones se preparan para la ofensiva, denominada "defensa" o "seguridad", no es, en realidad, sino una cuestión técnica pues ¿por qué no también Alemania?"

MUERTOS EN EL AÑO
 1933 — Noviembre 2 — 1934
 Nuestra edición extraordinaria, con un tiraje de 10.000 ejemplares dedicada a los Muertos del Año que, comprende del 2 de Noviembre de 1934, al próximo, circulará durante la mañana del viernes 2 de Noviembre venidero al precio de diez céntimos el ejemplar.
 Las personas que deseen la publicación de sus deudos, deberán con anticipación solicitarlo directamente al suscriptor ya que el espacio de que se dispone para la publicación de fotografías está limitado.
 Hasta el Lunes 29 de los corrientes, recibiremos trabajos de publicación.
GUILLERMO TRISTAN
 Teléfono 3483 — Apartado 357
 San José

Las molonaves
CORDILLERA y CARIBIA
 de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.
HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Próximas Salidas de Puerto Limón
 Para EUROPA
 (SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)
m. n. CORDILLERA - 12 de Noviembre
 Para GUATEMALA
 (PUERTO BARRIOS Y LIVINGSTON)
m. n. CORDILLERA - 5 de Noviembre
SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS
 Para cualquier clase de informes, dirigirse a:
Hapag-Lloyd
 Agencia Costa Rica
 San José - Teléfono 2086
Felipe J. Alvarado & Cia.
 Sucs. S. A.
 LIMON

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CARTAGO
Asamblea en honor al señor Ministro de España — Cotejos
Basket Ball — Segundo Centenario de Fray Luis Liendo
Goicoechea — Retiro del Colegio de San Luis de las
Olimpiadas Intercolegiales

El sábado 13 de los corrientes, tuvo lugar en el Salón de Actos Públicos del Colegio de San Luis Gonzaga, la Asamblea que el I Año B celebró en conmemoración del Descubrimiento de América, en homenaje a E. el Señor Ministro de España...

se multiplicaban; era sólo una canasta la que decidía el triunfo de los josefinos pero la suerte les fué adversa pues faltando tan sólo un minuto, el San Luis logró anotarse un foul y una canasta. En total, el score quedó: San Luis 28, Combinado Josefino 24. Los vencedores fueron condecorados por las Sitas, dedicadas con unas bellas medallas de plata. Deseamos hacer constar, que desde que en el Colegio San Luis Gonzaga se juega basket, nunca se ha visto una partida que por su calidad y armonía, se le pueda comparar.

A continuación se pasó al Salón de Actos Públicos del Plantel, en donde nuestras bellas damitas, con su gentileza y donaire, supieron alegrar el baile que allí se llevó a efecto, habiendo sido sus notas culminantes, el entusiasmo y orden en que se desarrolló y el cual no terminó, sino hasta las dos de la mañana.

Segundo Centenarios
Desde ahora se comienzan los preparativos en el Colegio San Luis Gonzaga para la celebración del segundo centenario de nacimiento, del más ilustre hombre de ciencias habido en Costa Rica, Fray Luis Liendo Goicoechea, Obispo de Guajaca, México, ciudad en donde descansan sus restos. Es de hacer notar, que el único retrato que de él existe se encuentra en Guajaca. El Colegio de San Luis, gestionará con el Señor Ministro de México en Costa Rica, una copia del original, a fin de ser colocado en su edificio y rendirle los merecidos homenajes. Se celebrará el tres de Mayo del año próximo entrante y las proporciones que se quieren darle a este festival, son mayores que las que se dieron a la primera de las fiestas de los bachilleres.

El Colegio se retira de las olimpiadas
Así nos lo ha manifestado el Señor Director del San Luis, quien en tales términos, el día de hoy envió un telegrama al Comité de ellas, retirando definitivamente al Colegio de las olimpiadas, del presente y los entrantes años. La indignación que reina en los colegiales y en el público en general, por los sucesos habidos durante el día sábado, es grande. Ya con esta van dos acciones parecidas, las del pasado año y las del presente. Las primeras, fueron las que motivaron la unión, propuesta por el San Luis, de los Colegios de las Provincias, cuando se trató de la elección del delegado al Consejo de Becas. Se decía que cuál era el odio que los Cartagos sentían por el Liceo. Allí lo tienen y se ha demostrado que las Provincias, unidas por lo menos en su parte estudiantil, pueden más que la Capital. Si se desean tener olimpiadas no egoístas, las provincias tendrán que hacerlas en sus localidades no contando para nada con determinados colegios de San José.

El Colegio se retira de las olimpiadas
Así nos lo ha manifestado el Señor Director del San Luis, quien en tales términos, el día de hoy envió un telegrama al Comité de ellas, retirando definitivamente al Colegio de las olimpiadas, del presente y los entrantes años. La indignación que reina en los colegiales y en el público en general, por los sucesos habidos durante el día sábado, es grande. Ya con esta van dos acciones parecidas, las del pasado año y las del presente. Las primeras, fueron las que motivaron la unión, propuesta por el San Luis, de los Colegios de las Provincias, cuando se trató de la elección del delegado al Consejo de Becas. Se decía que cuál era el odio que los Cartagos sentían por el Liceo. Allí lo tienen y se ha demostrado que las Provincias, unidas por lo menos en su parte estudiantil, pueden más que la Capital. Si se desean tener olimpiadas no egoístas, las provincias tendrán que hacerlas en sus localidades no contando para nada con determinados colegios de San José.

Como se había anunciado, el sábado tuvieron lugar los dos encuentros de Basket Ball, el primero de ellos entre los equipos San Luis Junior vs. Escuela de México y el segundo entre el San Luis y un Combinado Josefino. Los poqueños son bien entusiastas; les nota el deseo de quedar bien y jugar mejor se desarrolló casi todo a lo largo con pocos lances de interés. Entre los locales quien se destacó sobre los demás fué Portocarrero. Score fué: San Luis 14 Escuela de México, 9.

El Colegio se retira de las olimpiadas
Así nos lo ha manifestado el Señor Director del San Luis, quien en tales términos, el día de hoy envió un telegrama al Comité de ellas, retirando definitivamente al Colegio de las olimpiadas, del presente y los entrantes años. La indignación que reina en los colegiales y en el público en general, por los sucesos habidos durante el día sábado, es grande. Ya con esta van dos acciones parecidas, las del pasado año y las del presente. Las primeras, fueron las que motivaron la unión, propuesta por el San Luis, de los Colegios de las Provincias, cuando se trató de la elección del delegado al Consejo de Becas. Se decía que cuál era el odio que los Cartagos sentían por el Liceo. Allí lo tienen y se ha demostrado que las Provincias, unidas por lo menos en su parte estudiantil, pueden más que la Capital. Si se desean tener olimpiadas no egoístas, las provincias tendrán que hacerlas en sus localidades no contando para nada con determinados colegios de San José.

Con ese título aparece en La Tribuna del nueve de los corrientes un artículo que en su párrafo segundo dice: "El citado agricultor es el señor don Napoleón Parrales B., Director del Colegio de San Sebastián de Dinamba. Pidió al señor Jefe Zúñiga que se le ayude a comprar la finca que tiene contigua a una de las importantes ciudades de la Provincia de Guanacaste, la que le costó en 1930 una fuerte suma de dinero y la que le han incendiado los vecinos en distintas ocasiones, siendo esos vecinos costarricenses. Los incendios no han podido evitarse y por eso se vió obligado a abandonar los cultivos de café, cañadillos y otros productos. También alega que le han robado algunos animales y no ha logrado que las autoridades costarricenses le ayudaran a rescatarlos". En honor a la verdad, refutaré esos cargos que son errados y proceden de fuente herrada. El señor Parrales fué en este lugar maestro y con estos conocimientos quiso hacerse agricultor y resultado que tenía que suceder, un agricultor de a veinte por cinco. Ahora el Director del Colegio de San Sebastián de Dinamba, que le aproveche el sueldo son mis deseos y que me enseñe a sus educandos la fealdad y la felonía, que les dá a

libar virtud y sabiduría, lo que pasa y que todo agricultor sabe, y sin serlo también, es que en estos lugares, costumbre es quemar y posiblemente en alguna ocasión el fuego de alguna propiedad vecina, pase a la de él, pero esto se evita con sólo hacer unas rondas y en todo caso sería potrero lo que pudo haberse quemado, ya que los cañales y los cafetales de que habla este agricultor improvisado, son tan insignificantes y en tal mal estado que no vale la pena tomarlo en cuenta; por otro lado, el señor Parrales gracias a sus conocimientos en la materia compró CHARRALES y CHARRALES tiene, de manera que no ha perdido nada, la que ha perdido es la Municipalidad que es en deberle dicho señor por concepto de solares sin construcción y por detalles de caminos una suma regular cantidad, pero también pienso que ha sido mejor y más provechosa la ida de este agricultor, por que agricultores de esa índole es mejor que no vengan a Costa Rica. Que las autoridades prestaran oídos de mercader a ciertas quejas presentadas por él, con motivo de haberle robado algunos animales, es también perfectamente falso. Todas estas cosas duele decir, pero ante un mal agradecido, es necesario sacarlo de la luda de que dos y dos son cinco, sino cuatro.

CORRESPONSAL

NOTAS TILARANENSES

Con ese título aparece en La Tribuna del nueve de los corrientes un artículo que en su párrafo segundo dice: "El citado agricultor es el señor don Napoleón Parrales B., Director del Colegio de San Sebastián de Dinamba. Pidió al señor Jefe Zúñiga que se le ayude a comprar la finca que tiene contigua a una de las importantes ciudades de la Provincia de Guanacaste, la que le costó en 1930 una fuerte suma de dinero y la que le han incendiado los vecinos en distintas ocasiones, siendo esos vecinos costarricenses. Los incendios no han podido evitarse y por eso se vió obligado a abandonar los cultivos de café, cañadillos y otros productos. También alega que le han robado algunos animales y no ha logrado que las autoridades costarricenses le ayudaran a rescatarlos". En honor a la verdad, refutaré esos cargos que son errados y proceden de fuente herrada. El señor Parrales fué en este lugar maestro y con estos conocimientos quiso hacerse agricultor y resultado que tenía que suceder, un agricultor de a veinte por cinco. Ahora el Director del Colegio de San Sebastián de Dinamba, que le aproveche el sueldo son mis deseos y que me enseñe a sus educandos la fealdad y la felonía, que les dá a

libar virtud y sabiduría, lo que pasa y que todo agricultor sabe, y sin serlo también, es que en estos lugares, costumbre es quemar y posiblemente en alguna ocasión el fuego de alguna propiedad vecina, pase a la de él, pero esto se evita con sólo hacer unas rondas y en todo caso sería potrero lo que pudo haberse quemado, ya que los cañales y los cafetales de que habla este agricultor improvisado, son tan insignificantes y en tal mal estado que no vale la pena tomarlo en cuenta; por otro lado, el señor Parrales gracias a sus conocimientos en la materia compró CHARRALES y CHARRALES tiene, de manera que no ha perdido nada, la que ha perdido es la Municipalidad que es en deberle dicho señor por concepto de solares sin construcción y por detalles de caminos una suma regular cantidad, pero también pienso que ha sido mejor y más provechosa la ida de este agricultor, por que agricultores de esa índole es mejor que no vengan a Costa Rica. Que las autoridades prestaran oídos de mercader a ciertas quejas presentadas por él, con motivo de haberle robado algunos animales, es también perfectamente falso. Todas estas cosas duele decir, pero ante un mal agradecido, es necesario sacarlo de la luda de que dos y dos son cinco, sino cuatro.

CORRESPONSAL

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Nicoya \$ 30.00; Santa Cruz \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Liberia \$ 32.50; Cañas \$ 40.00.
MIERCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General \$ 25.00; Buenos Aires \$ 35.00; el Pozo \$ 40.00; Puerto Jiménez \$ 50.00.
JUEVES: San Ramón \$ 10.00.
JUEVES: Las Juntas de Abangares, vía Puntarenas \$ 27.50; Puntarenas a las Juntas \$ 17.50.
VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Las Cañas \$ 30.00; Liberia \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Santa Cruz \$ 32.50; Nicoya \$ 40.00.
SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio \$ 25.00.
SABADO, vía San Carlos: San Ramón \$ 10.00; Villa Quesada \$ 25.00.
DOMINGO a San Isidro del General \$ 25.00.
DOMINGO, Las Juntas de Abangares vía Puntarenas \$ 27.50. Puntarenas a Las Juntas \$ 17.50.
Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a "La Alhambra", calle 2, No. 2, avenida F. G.
TELEFONOS: OFICINA 3596, HANGARES 3592 — Fuera de horas de oficina llame al número 3599
RAPIDO SEGURO ECONOMICO

DE LA VIDA LIBERIANA

Toneles de vulgaridad y charla, tanería impúdica resultaron ser las funciones públicas que una compañía de comedia y variedades ofreció hace algunas noches en el local de la casa en construcción que es propiedad del comerciante don Antonio Esna. Esta compañía de cómicos irrespetuosos a la dignidad de nuestros hombres de cultura y al pudor y decoro de las damas y señoritas más distinguidas de la sociedad liberiana y ciegos también a la inocencia y candor de niños y niñas de las escuelas le la ciudad, que con el deseo pueril de la honesta disolución llegaron a presenciar sus representaciones escandalosas, parecían olvidarse que se hallaban ante una concurrencia heterogénea en su nivel moral, en su lustre artístico y en sus dictados de cultura general; y así, desgranaban su procazidad morbosa y altamente ofensiva, a presencia y paciencia del señor Gobernador de Guanacaste quien, según se dice, nada hizo para prevenir a aquellas gentes a que términos del respectivo reglamento debían sujetar sus representaciones. Al pensar así ya sabemos con absoluta certeza que los señores críticos, van a sonreír despectivamente y que con el látigo de la mormuración van a llamar "escrúpulos de monja" a nuestros juicios. Si al pensar de esta manera nos metemos a fraile o monja, ello poco interesa, a lo menos por el momento.

ellos se permiten según el ejemplo, por menuda observación, de los en los que son rípi o escoria social al juzgado cada uno de los elementos sociales por su valor moral intrínseco. Distinguen los niños cuando la voz proferida del maestro de escuela no se reviste de energía y fulmina en sus orígenes las protectoras raíces del delito que roen y taladran el monumento moral—elevado o mediano—que cada pueblo ha recibido como un depósito sagrado de quienes fueron sus progenitores, y cuando en los hogares se miran con menosprecio o indiferencia tales afechanzas contra el bien común. No existe, pues, en Liberia quien, en ocasiones semejantes a la que nos referimos se constituya en leal celador de este tesoro que se llama "decoro social" o "dignidad" de un pueblo?

Suponemos que existe en cada pueblo sentimiento de lo mezquino, de lo ruin y bajo en un determinado grupo de hombres y mujeres que, febrilmente, constituyen un promedio casi insignificante. Mas la mayoría de los habitantes en cada agregado o sociedad llamada "pueblo" está siempre constituida por personas sensatas y de bastante cultura o de claro y recto sentido común, cuando menos; lo cual, en una matemática comparación da como conclusión abstracta un halagüeño resultado: el triunfo del bien sobre el mal; el imperio de la virtud sobre el vicio; el dominio de la moral pura sobre la corrupción de costumbres en cada pueblo. Delinquen los niños de una sociedad, cuando a ellos se les permite o

¿Estamos condenados a sufrir las consecuencias vergonzosas que pueden resultar de estos desplantes que nos califican de pueblo de todo valor artístico y moral? ¿Quién era el señalado por las leyes de la república a obligar a la compañía de cómicos a ofrecer sus representaciones sobre el marco de una o de algunas personas juiciosas? ¿A esta autoridad que no quiso ver ni oír claramente lo que todos vimos y oímos le preguntamos si algún derecho tienen gentes extrañas de decir cosas tan injuriosas y en términos tan procazes que ninguno de los habitantes de la ciudad sería capaz de decir bajo ninguna circunstancia Ninguna atenuante actitud—beneficio o trabajo de arte al que los señores cómicos pudieran brindarnos—logra eliminar la responsabilidad de nuestra primera autoridad en lo cívico en el hecho abstracto de la ofensa a la dignidad común. ¿Si no tenemos aquí quien tenga la obligación de tomar la defensa de esta común dignidad en tales casos y con voluntad de acero se constituya en el invencible defensor de la labor constructiva de la escuela y del hogar, entonces que caiga fuego sagrado del cielo y consuma este hogar y esta escuela y que sobre los escorbos y cenizas se lleve como una emersión sombría y apocalíptica un altar sacrilego coronado por los ídolos

TURRIALBA EN "LA PRENSA LIBRE"

Memorial a la Junta de Caridad: Ya está listo para ser presentado a la Junta de Caridad el memorial en el cual se pide como Directora del Hospital a la señora doña Paula Morales; esta distinguida profesional devenga un sueldo ridículo, como lo decíamos en notas anteriores; La enfermera de La Unidad Sanitaria devenga el mismo sueldo, y además, la Junta le da cuarto, comida y hasta lavado de ropa. Su labor se concreta a andar de visito en las casas tomando notas para las estadísticas que tiene que enviar el Doctor Vindas. Antes ponía las inyecciones, pero ahora que ni salvarán las mandan, se concreta a hacer visitas invitando a la gente para que vaya a la Unidad a ser examinada. En cambio la pobre obstétrica tiene que andar la seca y la meca atendiendo casos. Siquiera podría la enfermera seguir el tratamiento post partum pero de eso no entiende. Creemos que la enfermera que se envió a Panamá llevaba instrucciones para emprender estudios que le permitieran auxiliar eficazmente a la obstétrica. La Directora del Hospital gana ochenta colones con todos los servicios en el hospital. Esta señora no es profesora, y tenemos entendido que no desempeña a satisfacción el cargo, pues ya hemos tenido varias quejas. No se trata bien, según nos manifestó un enfermo, a los allí aislados, y permite una cría de perros y gatos que andan hasta por las salas de cirugía. Pochón Bonilla por ejemplo le vendía la leña al hospital a diez colones el camión siendo el precio que le asigna catorce colones. Pues la directora optó por comprar la leña a otra persona a un precio mucho mayor. En referencia a las parturientas, se da el caso de que no hay lugar para un caso de urgencia. A esta se nos dice que en el cuarto que ocupa la Directora para ella solita, hay sitio para seis camas. La Directora podría ocupar el cuarto que se le da a la enfermera de La Unidad Sanitaria. No nos explicamos por qué La

Junta anterior cedió a La Unidad es los cuartos, alimentación y demás para la enfermera sin deducir el Hospital ninguna ventaja de la tal Unidad. Aun mas: Les cedió el microscopio que el hospital tenía.

Todas estas cosas y palos de ciegos se subsanan como por encanto si la Junta accede a los deseos del vecindario nombrando para Directora a la competente profesional Doña Paula Morales que tanto se le estima y aprecia.

El salario mínimo y Don Florentino

Hemos tenido el placer de leer un artículo de Don Florentino Castro en referencia al salario mínimo ahora en debate en el Congreso. En el dice y con razón, que si se aumenta el salario, se quedarán sin trabajo muchos peones que se tienen en las fincas más por ayudarlos que por el rendimiento que dan, talvez debido a su mucha edad o enfermedades crónicas o a cualquiera otra causa. Don Florentino hace bien en pensar que va a hacer el Gobierno si aumenta con esta ley el número de desocupados. Nosotros hace mucho tiempo venimos señalando en las columnas de LA PRENSA LIBRE la conveniencia de dictar una ley que señale un impuesto a los terrenos incultos. Este sería la solución de acabar con la falta de trabajo. El mismo impuesto serviría para hacer nuevos caminos. Pero ya se ha sometido dos veces a debate en la Cámara, sin poder haber sido aprobada. Esto es sin duda porque afecta al capital o a intereses creados. Así nos permitimos indicarle a Don Florentino, que su artículo señala un verdadero obstáculo que vendrá a presentarse si pasa la ley del salario mínimo, pero que el remedio está en el impuesto a los terrenos incultos.

Corresponsal

Turrialba 15 de Octubre de 1934

DISCURSO DEL DOCTOR POPOFF

Berlín 16. — El abogado búlgaro y doctor Popoff, dictó anoche una conferencia frente a los amigos y miembros de la sociedad germanobúlgara en Berlín, desarrollando un tema sobre la cultura alemana en la concepción búlgara percibida sobre el desarrollo histórico de las relaciones económicas y culturales entre Alemania y Bulgaria. Cuatro factores han jugado papel decisivo en ello, según el doctor Popoff, a saber:

Primero: la importancia del Danubio como ruta principal, cuya importancia ha aumentado todavía más debido a la construcción del canal del Rin. Segundo: la literatura rusa, en la segunda mitad del siglo diez y nueve, fué una intermediaria entre los valores intelectuales alemanes y el pueblo búlgaro. Tercero: la estancia de estudiantes búlgaros en Austria y Alemania. Cuarto: la influencia de los dos principes alemanes uno depende después del otro cuarenta años en Bulgaria. Popoff expresó la gran fe de los búlgaros en el porvenir de Alemania y externó la opinión de que las nuevas ideas alemanas ganarán terreno para bien de la humanidad entera. Popoff concluyó diciendo que la labor de la sociedad germanobúlgara y de las Asociaciones culturales de los dos países, contribuirán indudiblemente a fortificar y profundizar la amistad mútua de ambas naciones.

Victor M. Roig. Liberia, octubre de 1934

Elegancia y Distinción
Encuentra usted vistiendo en la
Tienda Mil Colores
por el inmenso y variado surtido de casimires ingleses de última moda que recibimos constantemente y al mismo tiempo contamos con dos expertos maestros cortadores.
Visítenos y satisfaga su gusto
TIENDA MIL COLORES
de ENRIQUE YANKELEWITZ
Avenida Central - Contigua a la Magnolia

RAVENTOS

HOY JUEVES 18 DE OCTUBRE, HOY (Aprobado por la Censura)
A las 7 p. m. Siguen los llenos! A petición enorme! El máximo estallido EN ESPAÑOL! Carlos Gardel **Cuesta Abajo** en la formidable película:
ENTRADA \$ 0.30

A las 8.30 p. m. **FUNCION DE MODA!**
a) Estreno SUCECOS MUNDIALES — b) Estreno Comedia corta: **ABORA ES LA HORA**
c) **SOBERBIO SUPER ESTRENO FOX**
LA TRAGEDIA DE LA FE EN UN HOMBRE PERVERSO!
Los notables artistas
ROSEMARY AMES
JOHN BOLES
Y VICTOR LORY
en la sentimental super comedia dramática:

YO CREI EN TI!

LA TRAVÉS DE LA DESILUSIÓN Y EL ENCANTO... PUEDO CONOCER LA VERDAD EN EL AMOR DE UN HOMBRE... CUANDO EMPEZABA A DUDAR DE LA EXISTENCIA DE LA SINCERIDAD!...
UNA PELICULA DE INTENSA BELLEZA! - Entrada \$ 1.00

MAÑANA VIERNES: A las 3, 7 y 8.30 p. m. Éxito Paramount! Sylvia Sidney y Fredrich March en el gran éxito:

EN MALA COMPAÑIA

PROXIMO SABADO: Estreno de Aventuras de Risa Local! **BASTA DE MURKIN!** por los célebres cómicos Edmund Lowe y Victor Mc Leglen.

PROXIMO DOMINGO: Formidable Espectáculo de TOROS! La emocionante comedia romántica: **¡SUENA EL CI AKINI!** con George Raft, Frances Drake y Adolphe Menjou.

LAS MAS SOBERBIAS CORRIDAS DE TOROS EN MEXICO

"Sabíamos que, tarde o..."

Viene de la página PRIMERA

de los buhoneros. En la misma publicación ofrecíamos ocuparnos más detenidamente del asunto y por ello hemos considerado deber de LA PRENSA LIBRE, identificada permanentemente con el Comercio en general, preguntar al señor Madrigal algunos detalles más sobre el asunto, especialmente lo que manifiesta sobre la falta de cooperación del propio comercio en la campaña emprendida por la Cámara desde hace meses. Muy amablemente, nos contestó:

—En efecto, para decir la verdad, debe establecerse que la Cámara de Comercio, desde hace mucho tiempo, viene artibajandotvnsi,sozel; m h mm m, ne trabajando sin el eco debido para poner término al conflicto creado con motivo de la creciente invasión de buhoneros polacks. Tanto quienes nos precedieron en las Directivas de la Cámara como la actual, han puesto suma atención y si no hubiera sido por íntimo convencimiento y extraordinario tesón, la apatía del ambiente ha sido tan abrumadora que pudo descorazonar a cualquiera. Pero sabíamos que tarde o temprano, Gobierno y Comercio tendrían que darse cuenta de la realidad. Ahora que se está palpando, ya ven ustedes cómo si hay acción decisiva y sólo falta que las autoridades se compenitren con precisión de la gravedad del conflicto y actúen con la debida decisión.

Puntos a considerar, son muchos, de extensión enorme: el crédito del mismo Comercio, que debe suspenderse radicalmente; el control de los inmigrantes, que dará sorpresas enormes; comprensión por parte de las familias, que no saben que sus nombres, cierta o falsamente, andan de boca en boca exhibidos por los polacks como señuelo para cazar más incautos; seguridad de que los sistemas de vida de esos polacks son totalmente opuestos a los que estamos acostumbrados en Costa Rica, pues en ellos la avaricia y la irresponsabilidad son definitivas; necesidad de que se establezcan en debida forma los que permanezcan en el país, pues debe saberse que el Comercio, justiciariamente, no tiene por qué temer, ni teme, a la competencia en igualdad de condiciones; debe saberse, también, que mientras que los establecimientos abiertos en debida forma contribuyen cumplidamente a las cargas del Estado y de la Municipalidad, están siempre prestos para cooperar en cualquier gestión de beneficencia y ofrecen al público todas las garantías que permiten la puerta abierta, el local fijo y reclama el buen crédito, los polacks no dan, ni sirven, ni responden por nada.

Todas estas razones y muchas más que podrían analizarse, deben ser dadas y divulgadas. Pero en tanto, me permito sugerirles que reproduzcan en las columnas de LA PRENSA LIBRE las comunicaciones a que se refirieron ayer, procedentes de El Salvador y Guatemala y que dicen así:

Señores Cámara de Comercio de Costa Rica.
San José, Costa Rica.

Acusamos a ustedes recibo de su atenta de fecha 30 de agosto próximo pasado, en la que nos solicitan les informemos cómo se ha procedido en El Salvador para solucionar el problema de los BUHONEROS O VENEDORES POLACOS.

El problema de que se trata existió en este país hasta hace poco más o menos dos años, preocupando al comercio establecido, tanto como allá en Costa Rica.

El problema fue resuelto en parte por la cooperación de las casas de comercio establecidas que tomaron el acuerdo de no dar mercaderías al crédito a ningún buhonero. Teniendo en cuenta que estos comerciantes, en su casi totalidad solo trabajan al crédito, la disposición anterior unánimemente acatada despejó la situación provocando la partida de gran número de ellos.

Además de la disposición anterior, tomando en cuenta que gran número de buhoneros polacos habían ingresado al país sin cumplir los requisitos estipulados en nuestras leyes de inmigración y extranjería, las autoridades salvadoreñas, en estricto cumplimiento de su deber y sin contemplación alguna, les conminaron a abandonar el territorio de la República.

Por la última razón anterior, por la falta de arraigo muy peculiar en estos sujetos y por sus procederes particulares (muchos de ellos eran verdaderos disociadores sociales propagadores de ideas extremistas) fueron declarados y considerados extranjeros indeseables.

Con este estado de cosas antes expuesto, fácil es comprender que los buhoneros consideran a El Salvador como un país inapropiado al desarrollo de sus actividades.

Con protestas de consideración y aprecio, nos suscribimos de ustedes muy atentos y seguros servidores,

(f.) F. ALFREDO MEJIA
Secretario

Guatemala, 20 de Sept. de 1934.
Cámara de Comercio de Costa Rica.
Apartado No. 1114.

San José, Costa Rica.
Muy estimados señores:
Tenemos la honra de acusar recibo de su muy atenta carta fechada el 30 de agosto recién pasado, de la cual quedamos enterados.

Para su conocimiento nos es grato adjuntar a la presente, copia del Decreto 1241 que regula el ejercicio de buhoneros, así como también un pliego de instrucciones dadas por la Dirección General de Policía a este respecto.

Deseamos que estos datos les sean de utilidad para el objeto que persiguen y ojalá que los puedan adoptar en esa República hermana.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos muy atentos y seguros servidores.

Cámara de Comercio e Industria de Guatemala

(f.) Presidente (f.) Secretario

DECRETO No. 1241

HIERRO CEMENTO MADERA

y otros materiales para Construcción

PABLO SPOERL

Apartado XIII - Teléfono 3756

SAN JOSE - Calle Central

Contiguo a los Juzgados

Vaya esta noche a donde LUPE y pase una noche de alegría.

LAS LANCHAS NACIONALES...

Viene de la pág. PRIMERA

los peligros que ofrece la navegación hasta ella, la incertidumbre de noticias en torno a nuestras lanchas tenía que ser verdaderamente angustiosa. Máxime aún, si se toma en cuenta la poca potencia de las pequeñas naves en que viaja la expedición costarricense, acrecentando todo con la noticia de que el mal tiempo reinaba en toda aquella región del Pacífico. Nuestras noticias, pues, ajustadas a la más exacta realidad, tenían que provocar fundada alarma — aun cuando ese no fuera nuestro propósito, sino el de ajustarnos a nuestro deber de informantes — en todos los sectores interesados por la suerte de las fuerzas militares costarricenses destacadas al efecto. Durante las primeras horas de la noche estuvimos atendiendo multitud de telefonemas preguntándonos si habíamos obtenido nuevas noticias al respecto. Lamentablemente, teníamos que responder en forma negativa a todas esas consultas, no obstante que éramos los primeros en desear que las nuevas que nos llegaran fuesen satisfactorias.

CONVERSANDO CON LOS CONOCEDORES DE LA ISLA

Durante la tarde y la noche de ayer, los comentarios de todos los corrillos en las principales arterias de nuestra capital, versaban sobre la suerte de los costarricenses tripulantes del

JORGE UBICO

Presidente de la República

Considerando:

Que es un deber del Gobierno emitir todas aquellas disposiciones que tiendan a la defensa de los intereses nacionales, y que la competencia ilícita de los buhoneros extranjeros ha causado enormes daños a los comerciantes del país.

En uso de las facultades que le confiere el punto 3, del inciso c) del artículo 2 del decreto legislativo No. 1745 y el artículo 4 de la misma ley,

DECRETA:

—Se prohíbe la entrada y permanencia en el país de los extranjeros que se dedican al comercio de buhoneros, a quienes se dá un plazo de treinta días, para que cancelen sus negocios y salgan del país.

2.—Los que contravengan esta disposición, serán extrañados del territorio de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Decreto Legislativo antes mencionado.

Esta ley empezará a surtir sus efectos desde la fecha de su publicación, de la cual se dará cuenta a la Asamblea Legislativa en sus próximas sesiones ordinarias.

Dado en la Casa del Gobierno, en la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de febrero de 1932.

(f.) JORGE UBICO

El Secretario en el Despacho de Relaciones Exteriores,

(f.) SKINNER KLEE

EL DECRETO No. 1241 ES CLARO Y TERMINANTE

Según declaraciones de la Dirección General de Policía Nacional, el permiso para ejercer el oficio de buhoneros solamente es extendido a individuos nacionales.

Estos deben presentar su solicitud a la Municipalidad de la Capital, la que trasmite el asunto a la Dirección General de Policía, y la que previa la identificación del caso extiende la licencia correspondiente.

En estos casos en que los individuos que solicitan este permiso sean extranjeros y se hayan nacionalizado, el permiso se extenderá.

Se lleva en la Dirección General de la Policía un Registro con la filiación exacta de cada individuo a quien se le ha extendido el permiso para ejercer el oficio mencionado.

"Vallerriestra" y "Puntarenas". A no pocos oímos decir que había hecho mal nuestro Gobierno enviando casi cien hombres a una aventura que quizá podría tener lamentables consecuencias en virtud de su impremeditada organización. Tuvimos también oportunidad de conversar con varios conocedores de la isla solitaria, quienes en diferentes oportunidades han hecho excursiones a la misma. Nos decían esas personas que, realmente, es arriesgada la empresa de llegar hasta ella, en virtud de varias circunstancias. En primer lugar, nos decían, la distancia que separa el último punto de arranque de la costa costarricense a la Isla, es bastante considerable: son doscientas sesenta y seis millas marítimas, desde la Punta Llorona, situada en la Península de Osa, hasta la Isla. Segundo: todo ese largo trayecto se realiza en mar grueso, sumamente agitado la mayoría de las veces, y sin ruta para las embarcaciones propiamente definidas. Tercero: la Isla, dentro de la inmensidad de las aguas del Pacífico, resulta algo menos que la cabeza de un alfiler, que no ofrece a los navegantes perspectivas marcadas. Cuarto: casi siempre — por no decir siempre — la Isla permanece envuelta en densas brumas, lo cual es mayormente desorientador para los navegantes, a no ser que ella se aborde en las horas de la mañana en las cuales, generalmente, está despejada. Quinto: la inexperiencia de los pilotos con respecto a la ruta segura de la isla, ya que raras y contadas son las veces que a ella se emplean naves. Todos estos y otros factores de secundaria importancia que no es preciso aquí reproducir mayormente conocidos de quienes han llegado a aquella Isla, son los que hacían crecer, minuto a minuto, la zozobra en torno a la expedición militar costarricense. También se hacía notar, en los mismos círculos, anoche, la circunstancia de que el aparato de radio de que iba provisto el "Puntarenas" no era de potencialidad y acondicionamiento suficientes para mantener una comunicación exacta y continua.

LA OFICINA DE RADIOS NACIONALES

En vista de la carencia absoluta de noticias procedentes de las embarcaciones costarricenses en marcha hacia la Isla, la Oficina de Radios Nacionales, durante la tarde y la noche de ayer, estuvo tratando de ponerse en comunicación con dichas embarcaciones. Los esfuerzos que en tal sentido se hacían, resultaban cada vez más nugatorios, viniendo a llenar de más intranquilidad a todas aquellas personas que esperaban los resultados de las comunicaciones entre nuestra oficina de radios nacionales y las embarcaciones en ruta hacia el Coco.

FACILIDADES DE LA ONDA CORTA DEL "PUNTARENAS"

La estación radiodifusora "La Voz del Trópico", que de las nueve de la noche en adelante, todos los días, suministra noticias de LA PRENSA LIBRE para el extranjero, en onda corta, fue instada anoche por la Dirección de Radios Nacionales para que suspendiera su transmisión en esa onda por cuanto, casualmente, es la misma en que habría de comunicarse el radioemisor que a bordo lleva la lancha "Puntarenas". "La Voz del Trópico", accedió gustosamente a suspender su transmisión en aquella onda, ofreciendo al mismo tiempo a dicha oficina sus servicios para tratar de comunicarse con la radiotelegrafía del Puntarenas. No obstante ya "La Voz del Trópico" había suministrado a sus radioyentes del extranjero las noticias dadas por LA PRENSA LIBRE acerca de la incógnita en que se encontraba el paradero de las lanchas nacionales en marcha hacia el Coco,

Domingo: ESPIA 13

VARIEDADES

JUEVES 18 DE OCTUBRE (Aprobado por la Censura)

A las 6.45 William Powell y Myrna Loy en **LA GENA DE LOS ACUSADOS** ENTRADA 50 Cts.

A las 8.30 — Monumental función de gala!
1º Estreno de REVISTA PATHE de sucesos mundiales.—2º Estreno de divertida FÁBULA SONORA.—3º Estreno de la Revista VIAJE A LOS LUGARES SANTOS.—4º Grandioso Estreno de alto mundo! R.K.O. RADIO ofrece la super exquisita comedia:

RENOVEMOS EL AMOR

ENTRADA UN COLON

AMERICANA

A las 7 Laurel y Hardy en **UNA FIESTA EN HOLLYWOOD** ENTRADA 25 Cts.

A las 8.30 Leslie Howard en: **Cautivo de su Deseo** ENTRADA 50 Cts.

MODERNO

A las 6.45 John Barrymore y Diana Wynyard en **REUNION EN VIENA** ENTRADA 25 Cts.

A las 8.30 El estreno cumbre del día!
Renovemos el Amor ENTRADA 50 Cts.

ADELA

A las 7 — Clive Brook y Diana Wynyard en **RENOVEMOS EL AMOR** ENTRADA 50 Cts. (SE RECIBEN VALES DEL CUPON COSTA RICA)

Es posible la renuncia del Gabinete Japonés

PROBABLE RENUNCIA

OKIO, 18. — Se informa que Okada, con su ministerio, renunciará si se le presiona para suprimir la intervención militar en

Manchuria. Mientras tanto se sabe que el Ejército se prepara para incautarse en Kuenting, donde la policía y oficiales civiles dirigen la operación.

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde

LA INTRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

Conocidas ampliamente en todo el país las noticias publicadas ayer por LA PRENSA LIBRE en su edición última, durante la mañana de hoy hemos estado recibiendo cartas, telegramas y telefonemas preguntándonos acerca de la suerte de los costarricenses destacados en la expedición militar. Como se sabe, casi todos los miembros de ésta son policiales de nuestras secciones, la mayor parte de los cuales tienen familiares y amistades en provincias. De ahí, el marcado interés que en todas las regiones del país se hayan tomado por averiguar la marcha de nuestra expedición.

LOS PRIMEROS INFORMES DE HOY

Como decíamos en párrafo tras anterior, la oficina Nacional de Radios ha estado pendiente de obtener comunicación directa con el "Puntarenas". Desde muy temprana hora de la mañana de hoy, los operadores de dicha oficina estuvieron haciendo toda clase de pruebas para obtener dicho propósito. No fue sino hasta las diez de la mañana, en que, dentro del natural alborozo de los operadores radiotelegráficos, se obtuvo la primera contestación. Por fin, el "Puntarenas" había respondido...

EL "PUNTARENAS" CONTESTA

Fue, como decimos, a las diez de la mañana, que nuestra oficina de Radios Nacionales recibió el primer mensaje de la embarcación "Puntarenas", compañera del "Vallerriestra". En ese mensaje, se informaba que ya ambas lanchas se encontraban en la Bahía de Chatham y que su interrupción de mensajes se debió a que el motor de la planta Onan que llevaba a bordo se descompuso, no pudiendo por consiguiente seguir transmitiendo.

OTRO MENSAJE

A las once y media de la mañana, se recibió otro mensaje radiotelegráfico desde la "Puntarenas" fondeada en la bahía de Chatham.

En este mensaje comunicaba el Coronel Paniagua que durante el día de ayer y anoche, las embarcaciones "Vallerriestra" y "Puntarenas" tuvieron que luchar con una fuerte tempestad y a consecuencia de la cual se dañó la planta "Onan" que fue instalada a bordo del "Puntarenas" para el funcionamiento de la estación radiotelegráfica. A ese daño se debió la falta de noticias de la expedición casi durante 24 horas. El transmisor de radio lo hicieron funcionar por medio de baterías q' llevaban de repuestos porq' el receptor no funcionaba por lo cual no podían oír los mensajes que se les han estado trasmitiendo desde esta capital.

No obstante la fuerte tempestad, las dos embarcaciones arribaron a la Isla sin mayores contratiempos y todos los miembros de la expedición nacional se encuentran muy bien. A las once y media de la mañana iban a iniciar el desembarco en varios botes y en cuanto estuvieran en tierra procederían a instalar debidamente todos los aparatos de radio para establecer comunicación regular con la Central de Radios Nacionales en esta capital. En su mensaje informaba también el Coronel Paniagua que desde a bordo se veía mucha gente en la Isla.

LA SALIDA DE DOS HIDROAVIONES

Circuló aquí, temprano de hoy, la noticia de que de Panamá saldrían varios hidroaviones con el objeto de calizar a las embarcaciones costarricenses que se daban por perdidas. Tratamos de constatar esa noticia, logrando averiguar que, efectivamente, se había dispuesto que a las diez de la mañana de hoy, salieran de Balboa dos potentes hidroaviones con el propósito de hacer una exploración por los alrededores de la Isla del Coco a fin de localizar las naves ticas.

Con las noticias que damos por este medio, ha venido a ponerse una nota de tranquilidad en el ánimo de todas aquellas personas que en zozobra esperaban angustiosas cualquier informe procedente de las lanchas costarricenses. Ya en la Isla, es muy posible que el desembarco se haga sin dificultad alguna y que el regreso de los expedicionarios se realice en breve, sin contratiempos de ninguna clase. Por ahora, podemos decir que nuestro Gobierno se encuentra en comunicación directa y rápida con las fuerzas costarricenses destacadas en nuestra legendaria Isla de los Tesoros.

GESTIONES DE LA LEGACION NORTEAMERICANA

Hoy, después del medio día, hemos celebrado personalmente una entrevista con Mr. Leo R. Sack, Ministro de los Estados Unidos en nuestro país, quien en relación con las actividades desarrolladas por la Legación a su cargo, nos ha hecho las declaraciones siguientes:

"Desde que tuvimos conocimiento de que había la sospecha de que se iba a hacer en alta mar la expedición costarricense que iba a velar por la soberanía de este país en aquella isla, hicimos todo lo posible por garantizar que barcos americanos, así como aviones, se hicieran cargo de la búsqueda de los expedicionarios. Por fortuna, fueron localizados y la calma volvió a todos".

Hasta allí las sintéticas declaraciones de Mr. Sack a quien sinceramente se le agradecemos.